



PERÚ

Ministerio  
de Economía y Finanzas

# Reporte Seguimiento del Presupuesto al mes de julio 2017

Dirección General de Presupuesto Público

## RESUMEN EJECUTIVO

A continuación se presenta el reporte mensual de la ejecución presupuestal de los principales componentes del gasto público devengado de las entidades bajo el ámbito del Presupuesto Público, en sus tres niveles de gobierno, tomando como fuente la información registrada por los pliegos presupuestarios en el sistema SIAF-SP al 31 de julio 2017.

Los aspectos más resaltantes del Reporte se resumen a continuación:

### Principales Indicadores de la Ejecución Presupuestal: Julio 2017

(Millones de S/)

NIVEL DE GOBIERNO	EJECUCIÓN		DIFERENCIAS 2017/2016	VARIACIÓN % 2017/2016	PIM		% AVANCE
	2017	2016			2017	2016	
<b>GASTO TOTAL</b>	<b>77,145</b>	<b>71,219</b>	<b>5,926</b>	<b>8</b>	<b>167,243</b>	<b>149,673</b>	<b>46</b>
G. Nacional	50,862	46,013	4,850	11	107,350	95,712	47
G. Regionales	14,226	13,597	630	5	30,405	26,879	47
G. Locales	12,056	11,610	446	4	29,487	27,082	41
<b>GASTO NO FINANCIERO</b>	<b>70,554</b>	<b>64,427</b>	<b>6,128</b>	<b>10</b>	<b>154,452</b>	<b>137,600</b>	<b>46</b>
G. Nacional	44,568	39,548	5,020	13	95,199	84,225	47
G. Regionales	14,104	13,464	639	5	30,160	26,646	47
G. Locales	11,883	11,415	468	4	29,094	26,728	41
<b>GASTO CORRIENTE</b>	<b>52,998</b>	<b>49,714</b>	<b>3,284</b>	<b>7</b>	<b>104,018</b>	<b>93,454</b>	<b>51</b>
G. Nacional	35,095	32,776	2,319	7	70,164	62,713	50
G. Regionales	11,652	10,789	863	8	21,540	19,320	54
G. Locales	6,251	6,149	102	2	12,315	11,421	51
<b>GASTO DE CAPITAL</b>	<b>17,556</b>	<b>14,713</b>	<b>2,844</b>	<b>19</b>	<b>50,434</b>	<b>44,146</b>	<b>35</b>
G. Nacional	9,473	6,772	2,701	40	25,034	21,513	38
G. Regionales	2,452	2,675	-224	-8	8,621	7,326	28
G. Locales	5,632	5,266	366	7	16,779	15,307	34
<b>PROYECTO</b>	<b>12,090</b>	<b>12,633</b>	<b>-543</b>	<b>-4</b>	<b>40,778</b>	<b>37,964</b>	<b>30</b>
G. Nacional	4,328	5,044	-716	-14	16,237	16,294	27
G. Regionales	2,352	2,538	-185	-7	8,301	6,916	28
G. Locales	5,410	5,051	359	7	16,241	14,755	33
<b>BIENES Y SERVICIOS</b>	<b>16,266</b>	<b>16,967</b>	<b>-701</b>	<b>-4</b>	<b>38,353</b>	<b>34,157</b>	<b>42</b>
G. Nacional	9,842	10,678	-836	-8	25,018	22,282	39
G. Regionales	2,258	2,340	-81	-3	5,401	4,678	42
G. Locales	4,165	3,949	216	5	7,934	7,198	52
<b>PERSONAL Y OBLIGACIONES SOCIALES</b>	<b>22,430</b>	<b>20,857</b>	<b>1,573</b>	<b>8</b>	<b>41,043</b>	<b>38,298</b>	<b>55</b>
G. Nacional	12,842	12,078	765	6	24,339	22,874	53
G. Regionales	8,159	7,372	787	11	14,041	12,782	58
G. Locales	1,429	1,408	21	2	2,662	2,642	54

#### Gasto sin Transferencias

<b>GASTO NO FINANCIERO</b>	65,656	64,427	<b>1,230</b>	<b>2</b>	<b>149,555</b>	<b>137,600</b>	<b>44</b>
<b>GASTO CORRIENTE<sup>1</sup></b>	51,522	49,714	<b>1,808</b>	<b>4</b>	<b>102,543</b>	<b>93,454</b>	<b>50</b>
<b>GASTO DE CAPITAL<sup>2</sup></b>	14,134	14,713	<b>-579</b>	<b>-4</b>	<b>47,012</b>	<b>44,146</b>	<b>30</b>

<sup>1</sup> No considera las transferencias al Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (S/ 1,547 mm).

<sup>2</sup> No considera las transferencias al Fondo para el financiamiento de proyectos de inversión pública en materia de Agua, Saneamiento y Salud (S/ 2,295 mm) ni las transferencias de capital a Petroperú (S/ 1,056 mm).

**1. DESEMPEÑO GLOBAL .....**(pág. N° 5)

En el mes de julio 2017, el Gasto no Financiero (GNF) fue menor en 1% respecto a similar mes del año 2016. Este resultado fue explicado por la menor ejecución del gasto de capital (7%). En términos acumulados, al mes de julio 2017, el GNF presentó un crecimiento de 10%, con un avance respecto al PIM de 46%.

**2. GASTO CORRIENTE .....**(pág. N° 11)

La ejecución del gasto corriente, en el mes de julio 2017, presentó un ligero crecimiento de 1% respecto a similar mes del año 2016; explicado, principalmente, por el pago de remuneraciones y pensiones. En términos acumulados presentó un crecimiento de 7% respecto a similar periodo del año 2016; registrando un avance respecto al PIM del 51%.

**3. BIENES Y SERVICIOS .....**(pág. N° 14)

La ejecución del gasto en Bienes y Servicios, en el mes de julio 2017, fue menor en 1% respecto a similar mes del año 2016, explicado por la menor ejecución que realizaron los G. Regionales (principalmente GR de Loreto y Cusco); y la ejecución en términos acumulados fue menor en 4% respecto a similar periodo del año 2016, registrando un avance respecto al PIM de 42%.

**4. GASTO DE CAPITAL .....**(pág. N° 21)

En el mes de julio la ejecución del Gasto de Capital fue menor en 7% respecto a similar mes del año 2016. En términos acumulados, el gasto de capital presentó un crecimiento en su ejecución de 19% respecto a similar periodo del año 2016. El avance respecto al PIM fue de 35%, nivel superior al del año 2016.

**5. INVERSIÓN PÚBLICA .....**(pág. N° 22)

La ejecución de los proyectos de inversión, en el mes de julio, fue menor en 4%, respecto a similar mes del año 2016; explicado, principalmente, por el menor nivel de ejecución realizada por el G. Nacional y los G. Regionales. En términos acumulados el nivel de ejecución fue menor en 4% respecto a similar periodo del año 2016, explicado por la menor ejecución del G. Nacional y de los G. Regionales. El avance de la ejecución inversión pública respecto al PIM fue de 30% (menor al del año 2016).

**6. MANTENIMIENTO<sup>3</sup> E INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL .....**(pág. N° 29)

Al mes de julio 2017, los departamentos de Apurímac, Puno, Cusco, Piura y La Libertad fueron los que presentaron menores gastos en mantenimiento. Mientras que los departamentos que mostraron menores niveles de ejecución en proyectos de inversión fueron Lima, Cusco, La Libertad y la Provincia Constitucional del Callao.

**7. PRESUPUESTO DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTALES (PP) .....**(pág. N° 31)

La ejecución de los Programas Presupuestales (PP) al mes de julio 2017, fue de 45% del PIM y representó el 63% del gasto no financiero ni previsional.

**8. ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADAS .....**(pág. N° 35)

Al mes de julio 2017, se ejecutó el 28% del PIM de los compromisos asumidos por las APPs.

**9. NORMATIVIDAD PRESUPUESTAL .....**(pág. N° 36)

Se muestran las normas legales publicadas en el mes de julio del año 2017, las cuales tienen incidencia presupuestal.

**Nota:**

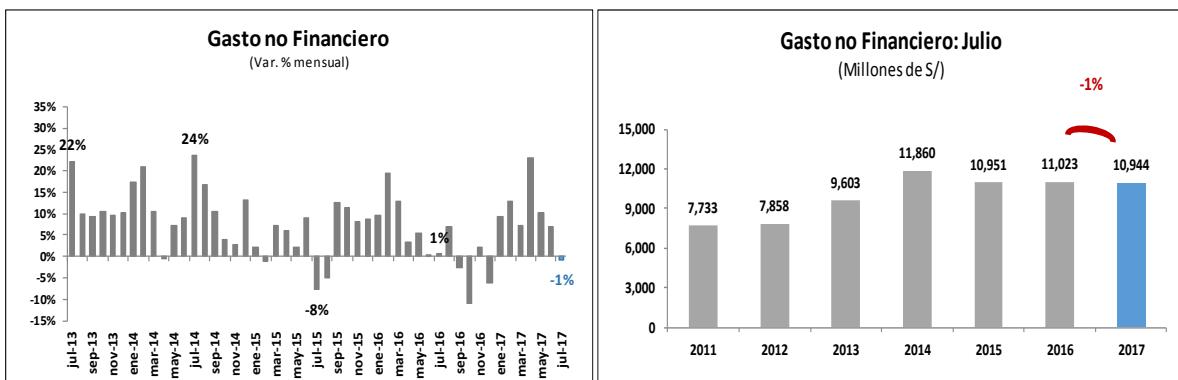
La diferencia que pueda existir entre los montos que se presentan en los cuadros y gráficos con el texto se debe al redondeo por decimales.

---

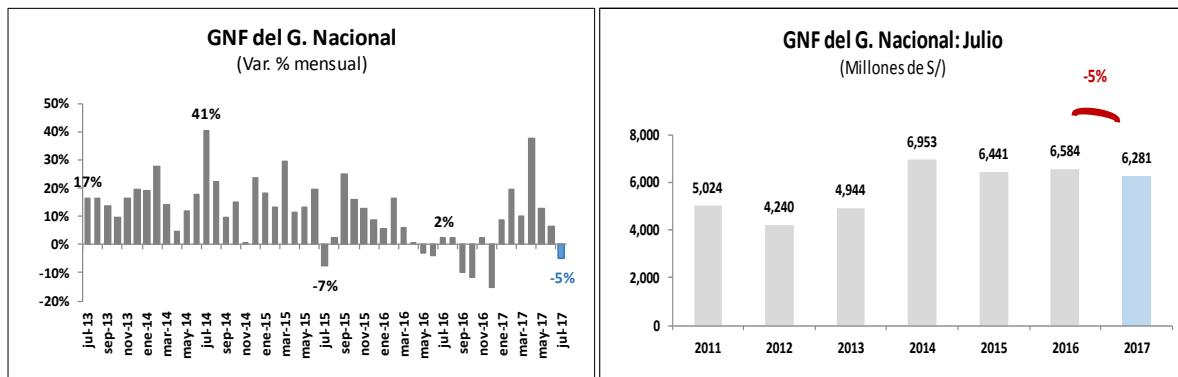
<sup>3</sup> Corresponde a los gastos en Repuestos y accesorios, Suministros para mantenimiento y reparaciones (Compra de bienes) y Servicios de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones (Contratación de servicios).

## DESEMPEÑO DEL GASTO

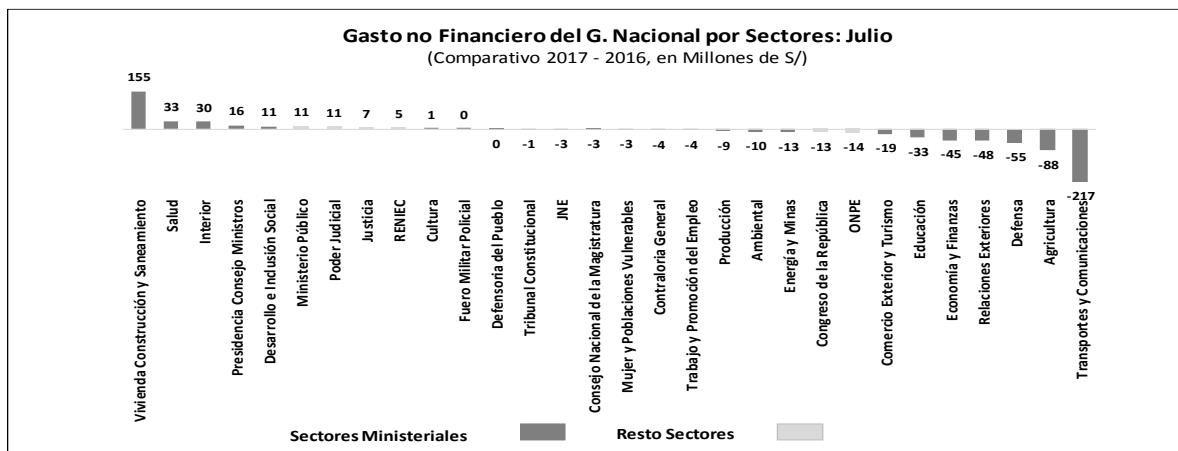
En el mes de julio 2017, el Gasto no Financiero (GNF) fue menor en 1% (S/ 79 millones) respecto a similar mes del año 2016, explicado por la menor ejecución del gasto de capital (7%). Cabe mencionar que el gasto corriente presentó un ligero aumento del 1%.



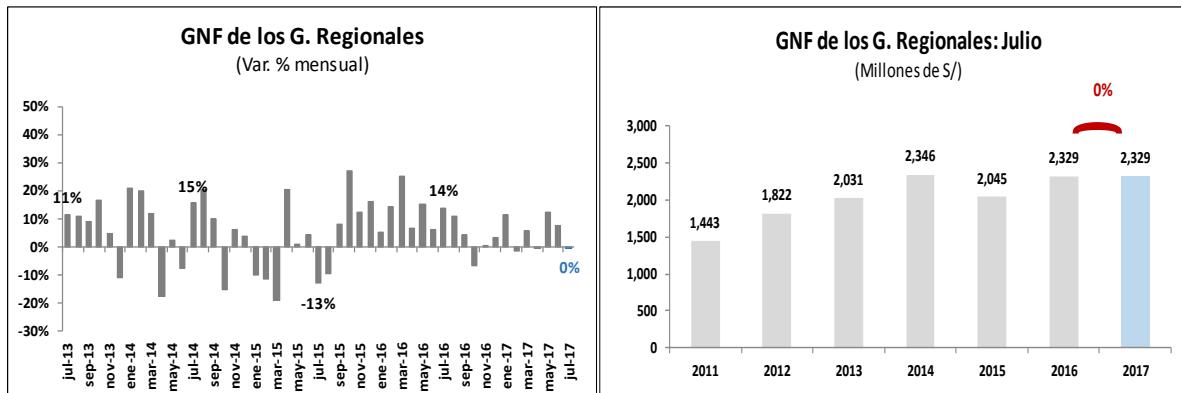
Por nivel de gobierno, la ejecución del GNF del G. Nacional fue menor en 5% (S/ 302 millones), respecto a similar mes del año 2016; explicado por la menor ejecución del gasto de capital (27%).



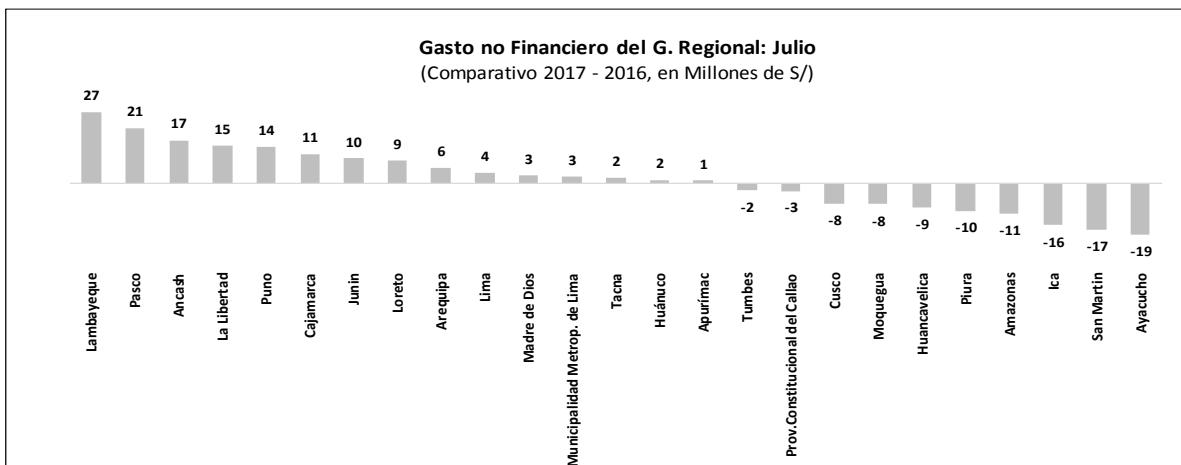
El sector Transportes y Comunicaciones ( proyecto de inversión “Mejoramiento de la Capacidad de los Sistemas de la Línea 1 del Metro de Lima y Callao”) fue el que explicó, principalmente, la menor ejecución del GNF del G. Nacional.



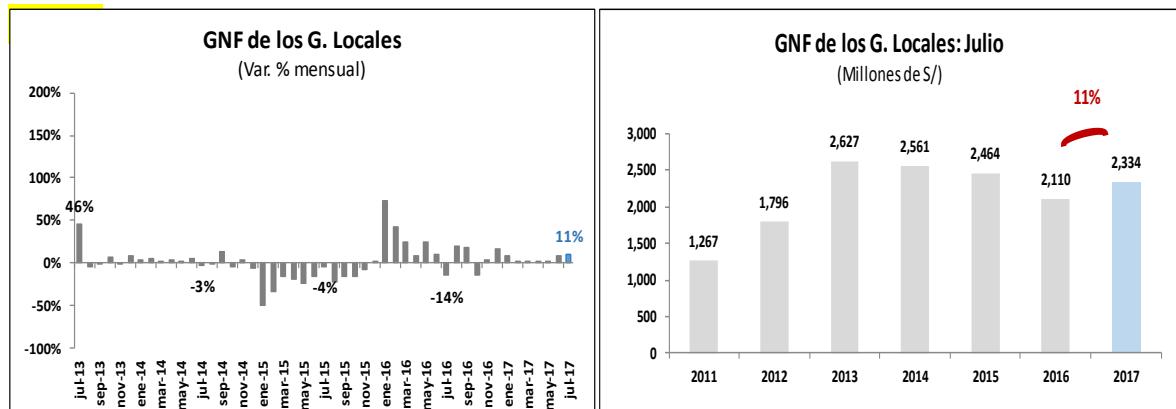
En el mes de julio del año 2017, la ejecución del GNF de los G. Regionales fue similar al del mes de julio 2016. Cabe indicar que el gasto corriente fue mayor en 5% (S/ 96 millones) mientras que el gasto de capital fue menor en 19% (S/ 96 millones).



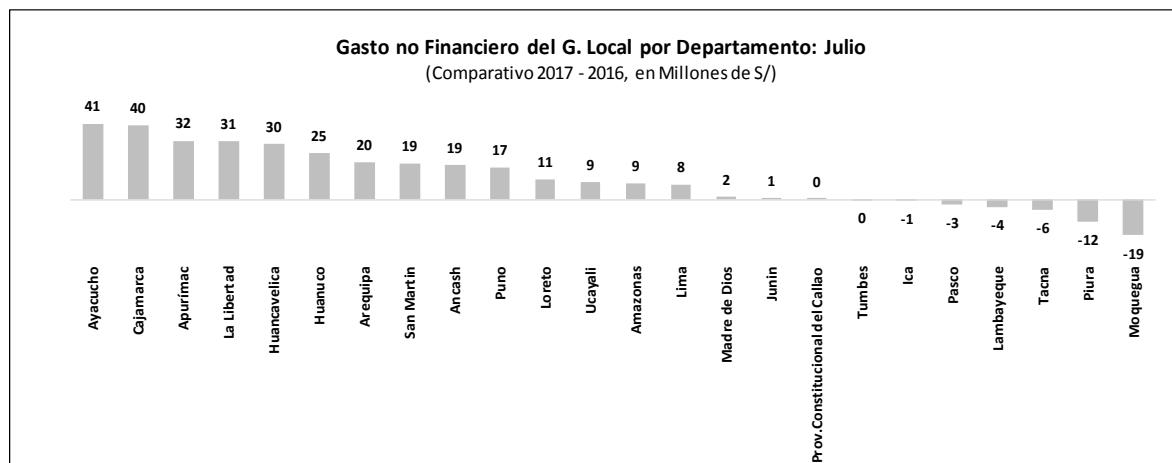
Los GRs de Lambayeque y Pasco (ejecución de proyectos de inversión en las funciones Agropecuaria y Salud respectivamente) fueron los que presentaron un mayor nivel de ejecución respecto a similar mes de julio del año 2016.



La ejecución del GNF de los G. Locales presentó un crecimiento de 11% (S/ 224 millones) respecto a similar mes del año 2016. Este resultado fue explicado por el incremento del 21% (S/ 228 millones) del gasto de capital.



**Los departamentos de Ayacucho, Cajamarca y de La Libertad (proyectos de inversión en la función Saneamiento) fueron los que principalmente explicaron el nivel de ejecución del GNF de los G. Locales.**



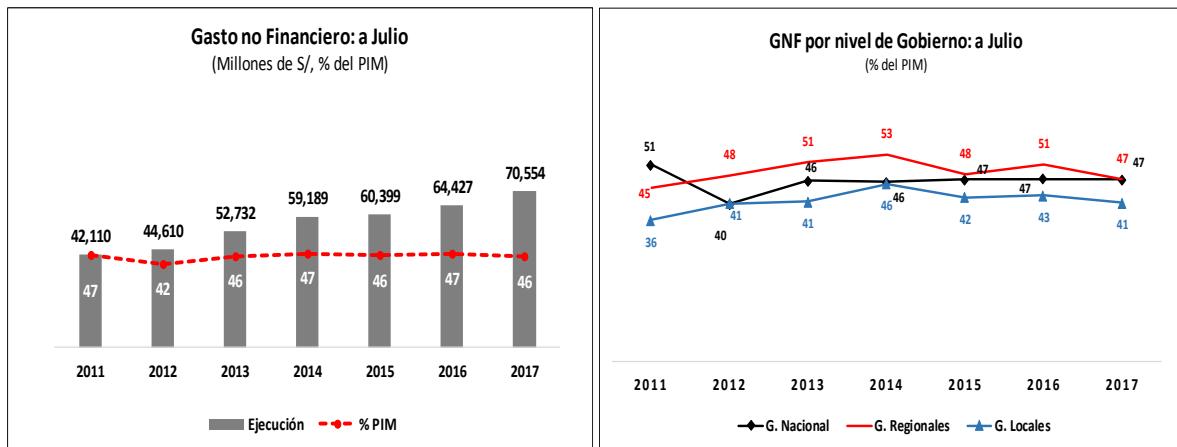
### Ejecución al mes de Julio 2017

En términos acumulados, al mes de julio 2017, el GNF presentó un crecimiento de 10% (S/ 6,128 millones), con un avance respecto al PIM de 46% (Ver Anexos N°s 1 al 3), similar al del año 2016; impulsado por el crecimiento de 19% (S/ 2,844 millones) que registró el gasto de capital y el crecimiento del 7% (S/ 3,284 millones) que presentó el gasto corriente.

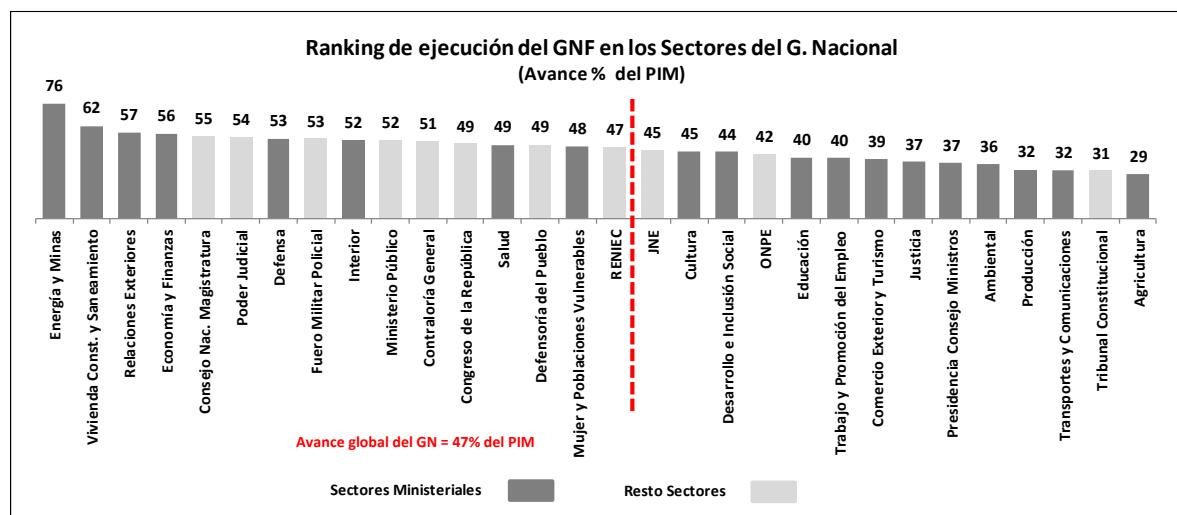
**Gasto no Financiero**  
(Millones de S/)

Nivel Gobierno	Año		Diferencias	Var. %	Avance % PIM	
	2017	2016			2017	2016
<b>G. Nacional</b>	44,568	39,548	5,020	13	47	47
<b>G. Regionales</b>	14,116	13,464	651	5	47	51
<b>G. Locales</b>	11,871	11,415	456	4	41	43
<b>Total GNF</b>	<b>70,554</b>	<b>64,427</b>	<b>6,128</b>	<b>10</b>	<b>46</b>	<b>47</b>
<b>G. Nacional</b>	35,095	32,776	2,319	7	50	52
<b>G. Regionales</b>	11,652	10,789	863	8	54	56
<b>G. Locales</b>	6,251	6,149	102	2	51	54
<b>Corriente</b>	<b>52,998</b>	<b>49,714</b>	<b>3,284</b>	<b>7</b>	<b>51</b>	<b>53</b>
<b>G. Nacional</b>	9,473	6,772	2,701	40	38	31
<b>G. Regionales</b>	2,464	2,675	-212	-8	29	37
<b>G. Locales</b>	5,620	5,266	354	7	33	34
<b>Capital</b>	<b>17,556</b>	<b>14,713</b>	<b>2,844</b>	<b>19</b>	<b>35</b>	<b>33</b>

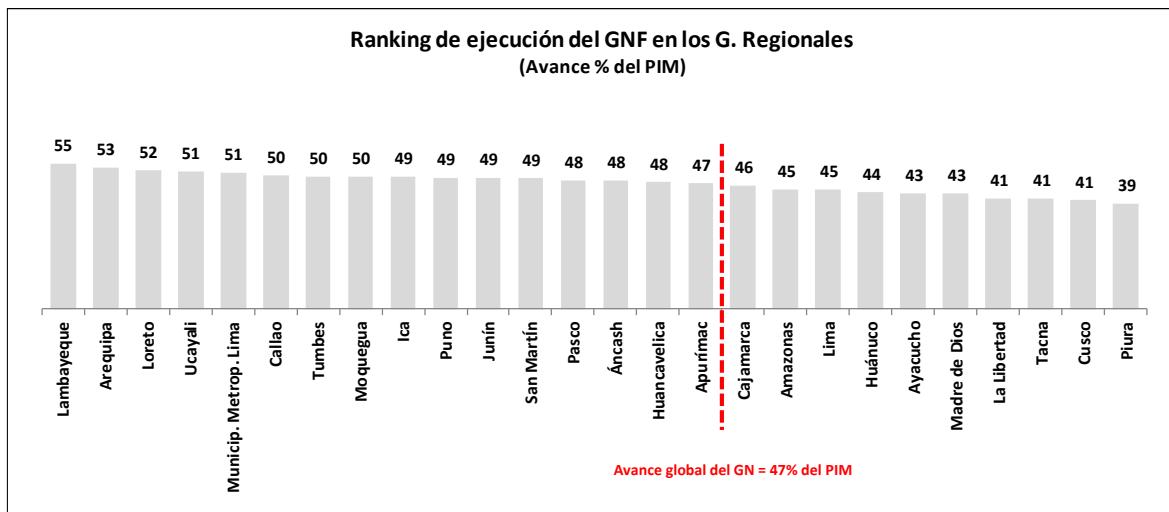
Se puede observar que la evolución global del avance del PIM, al mes de julio, ha presentado un comportamiento ligeramente constante desde el año 2013. Asimismo, el G. Regional siempre registró el mayor avance respecto al PIM (desde el 2012 al 2016) seguido por el G. Nacional.



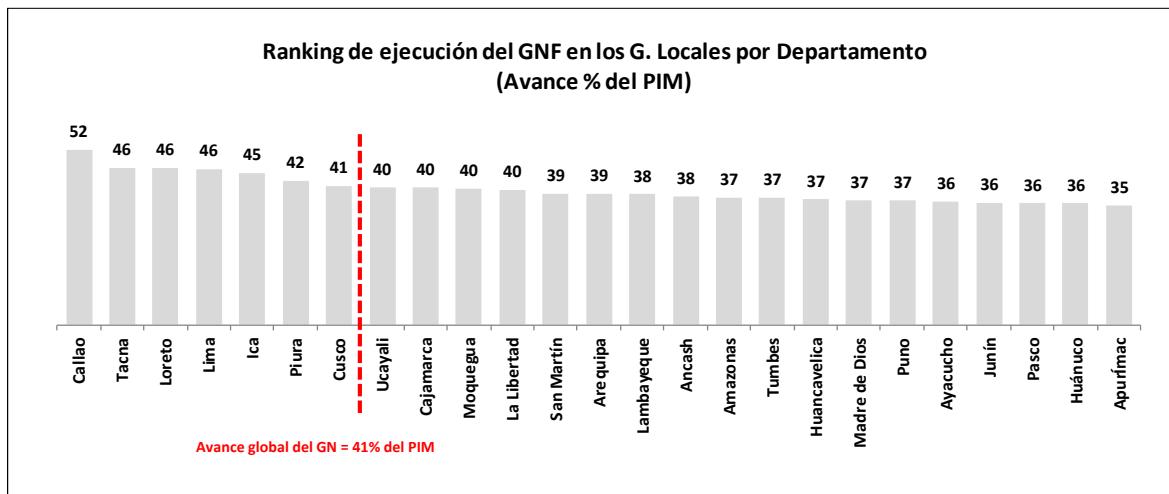
Dieciséis sectores del G. Nacional presentaron una ejecución mayor o igual a 47% (avance global del G. Nacional) de su presupuesto correspondiente al GNF, siendo liderado por el sector Energía y Minas (76% del PIM), el cual fue explicado por las transferencia para financiar el aumento del capital social de Petróleos del Perú S.A – Petroperú.



Respecto a los G. Regionales, dieciséis de ellos presentaron una ejecución mayor o igual al 47% (avance global del G. Regional) de su presupuesto correspondiente al GNF, siendo liderado por el GR de Lambayeque 55%; seguido por el GR de Arequipa (53% del PIM) y Loreto (52% del PIM).



**En el caso de los G. Locales, siete departamentos presentaron una ejecución mayor o igual al 41% (avance global del G. Locales) de su presupuesto correspondiente al GNF, siendo liderado por la Provincia Constitucional del Callao (52% del PIM), seguido por el departamento de Tacna, Loreto y Lima (46% del PIM respectivamente).**

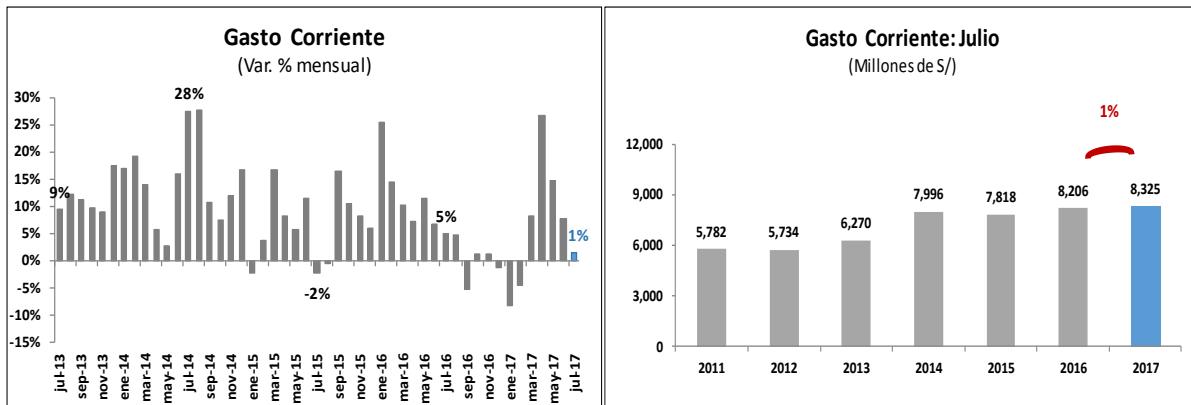


**En cuanto al GNF por funciones, al mes de julio 2017 y respecto al año anterior, la mayor ejecución corresponde a la función Saneamiento (transferencias al “Fondo para el financiamiento de proyectos de inversión pública en materia de Agua, Saneamiento y Salud”); asimismo, la función Energía y Minas registró el mayor avance respecto al PIM (61%); explicado por las transferencias de recursos para financiar el aumento del capital social de Petróleos del Perú S.A – Petroperú.**

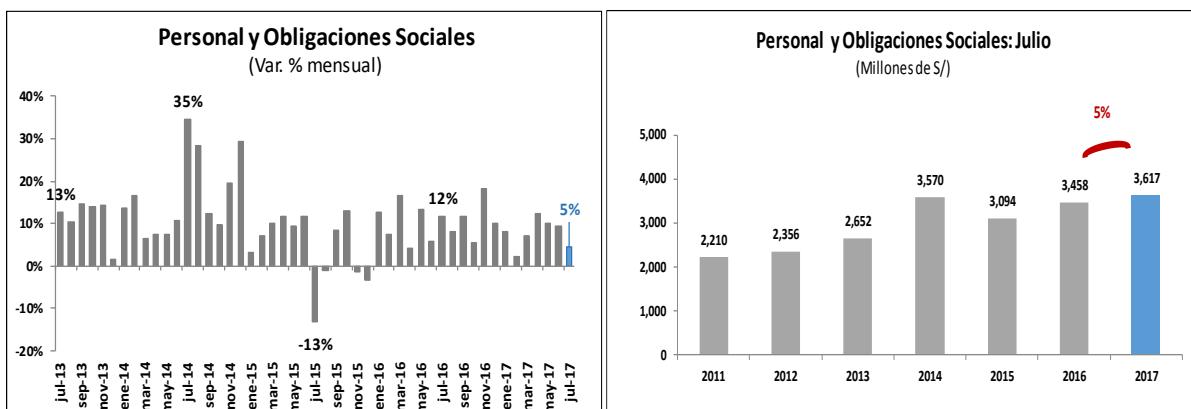


## GASTO CORRIENTE

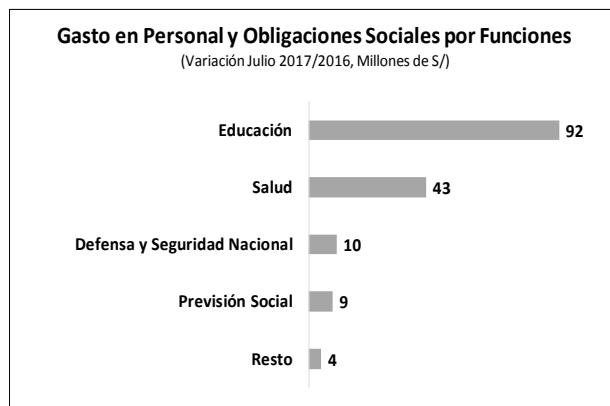
La ejecución del gasto corriente, en el mes de julio 2017, presentó un ligero crecimiento del 1% (S/ 119 millones) respecto a similar mes del año 2016; explicado, principalmente, por el pago de remuneraciones y pensiones.



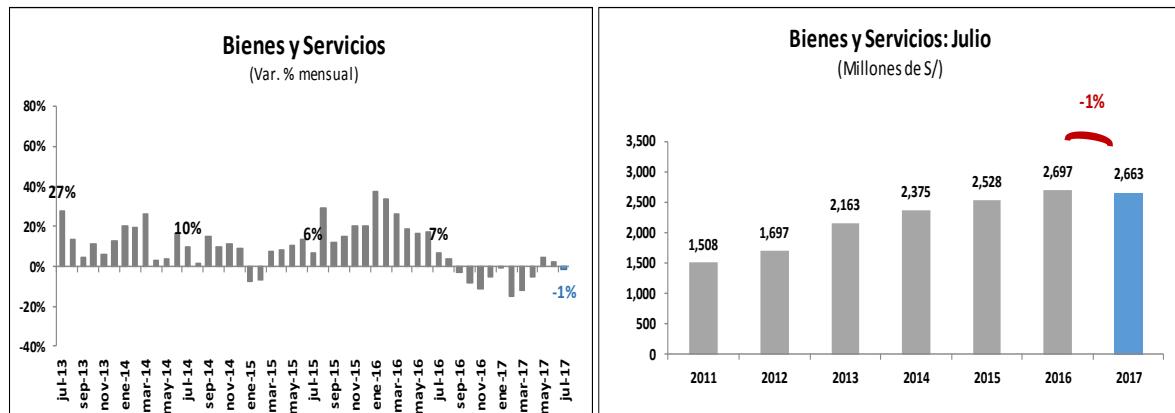
Se puede observar que el gasto en Personal y Obligaciones Sociales presentó un crecimiento de 5% (S/ 159 millones) respecto a similar mes del año 2016. Dicho crecimiento fue explicado por las medidas de política remunerativa adoptadas desde el año 2012 y en sectores priorizados como Educación, Salud e Interior.



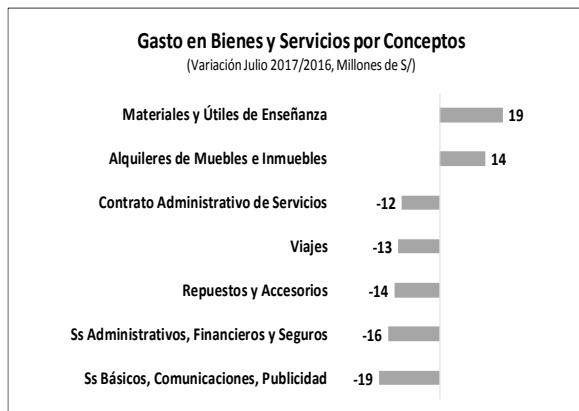
Como se puede observar en el siguiente gráfico, las funciones Educación y Salud impulsaron, principalmente, el incremento que presentó la ejecución del gasto en Personal y Obligaciones Sociales a nivel funcional en el mes de julio 2017, respecto a similar mes del año 2016.



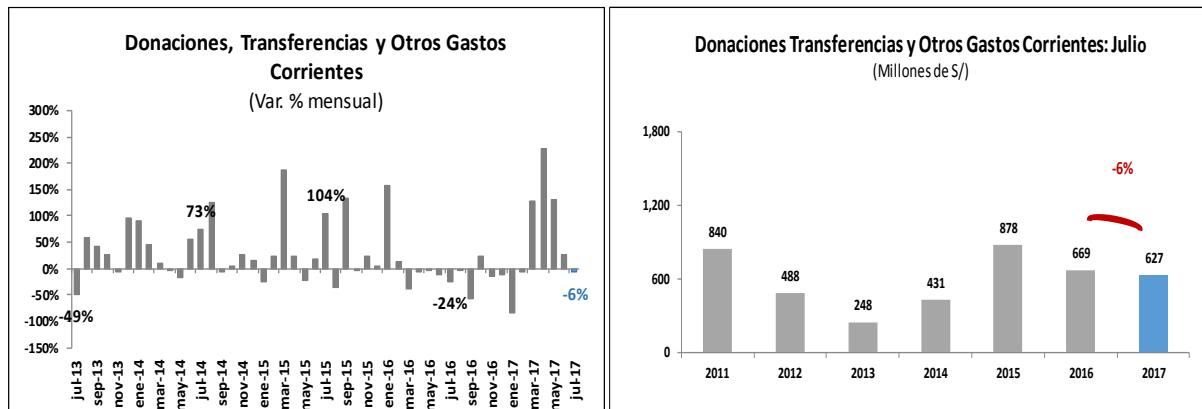
La ejecución del gasto en Bienes y Servicios, en el mes de julio 2017, fue menor en 1% (S/ 34 millones) respecto a similar mes del año 2016, explicado por la menor ejecución que realizaron los G. Regionales.



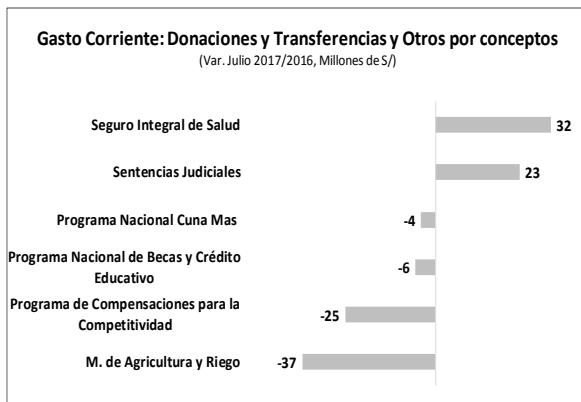
Como se puede observar en el siguiente gráfico, el resultado obtenido en el mes de julio 2017 fue explicado, principalmente, por los menores gastos que se realizaron en servicios básicos de comunicación y publicidad, servicios administrativos, financieros y de seguros y en adquisiciones de repuestos y accesorios para mantenimiento.



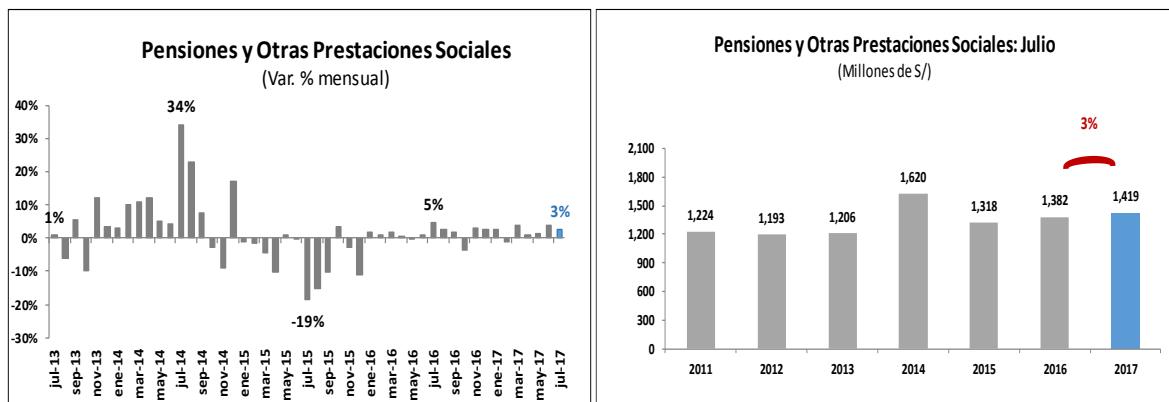
Las genéricas del gasto Donaciones, Transferencias y Otros Gastos Corrientes presentaron una menor ejecución del 6% (S/ 42 millones) respecto a similar mes del año 2016.



Como se puede observar en el siguiente gráfico, el resultado obtenido en el mes de julio 2017 fue explicado, principalmente, por las menores donaciones y transferencias realizadas por el Ministerio de Agricultura (apoyo a productores agropecuarios – renovación de cafetales y promoción de la competitividad agraria).



En el caso de la ejecución del gasto en Pensiones y Otras prestaciones sociales, esta presentó un incremento de 3% (S/ 37 millones) respecto a similar mes del año 2016.



### Ejecución al mes de julio 2017

Al mes de julio 2017, el gasto corriente creció 7% (S/ 3,284 millones) respecto a similar periodo del año 2016; registrando un avance respecto al PIM del 51% (menor al del año 2016). Por nivel de gobierno, se puede observar que el G. Regional y el G. Nacional presentaron un mayor crecimiento en comparación del año 2016 (8% y 7% respectivamente).

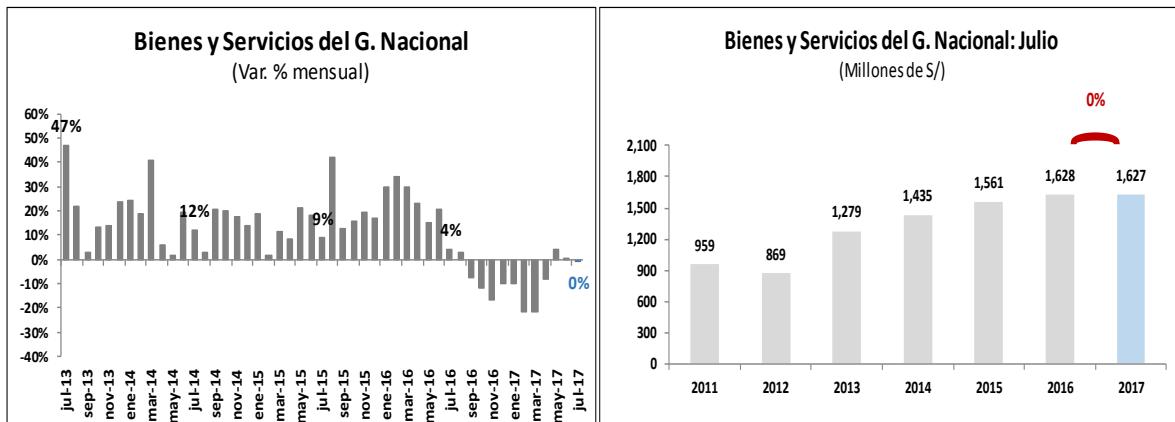
### Gasto Corriente

(Millones de S/)

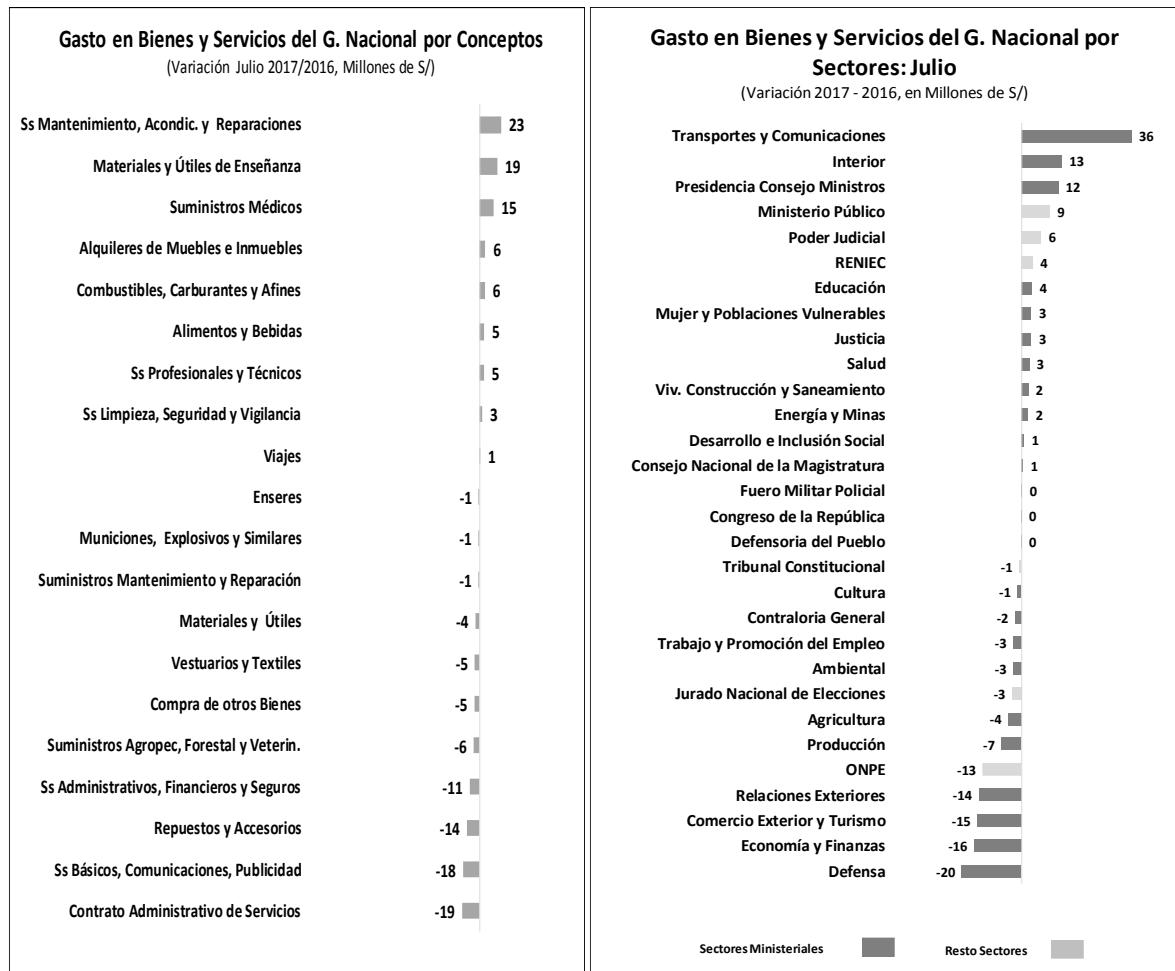
Nivel Gobierno	Año		Diferencias	Var. %	Avance % PIM	
	2017	2016			2017/2016	2017
Personal y Oblig. Sociales	22,430	20,857	1,573	8		55
Pensiones y Otras P. Sociales	6,915	6,775	140	2		54
Bienes y Servicios	16,266	16,967	-701	-4		50
Otros Gastos	7,387	5,114	2,273	44		59
<b>Nivel de Gobierno</b>	<b>52,998</b>	<b>49,714</b>	<b>3,284</b>	<b>7</b>	<b>51</b>	<b>53</b>
G. Nacional	35,095	32,776	2,319	7	50	52
G. Regionales	11,652	10,789	863	8	54	56
G. Locales	6,251	6,149	102	2	51	54

## BIENES Y SERVICIOS

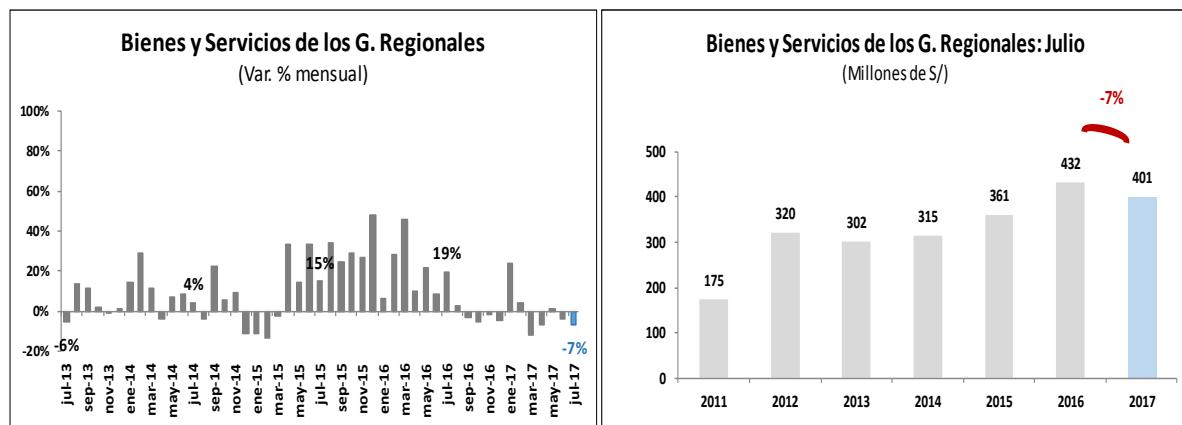
El nivel de ejecución del gasto en bienes y servicios del G. Nacional, en el mes de julio 2017, fue similar al del mes de julio 2016.



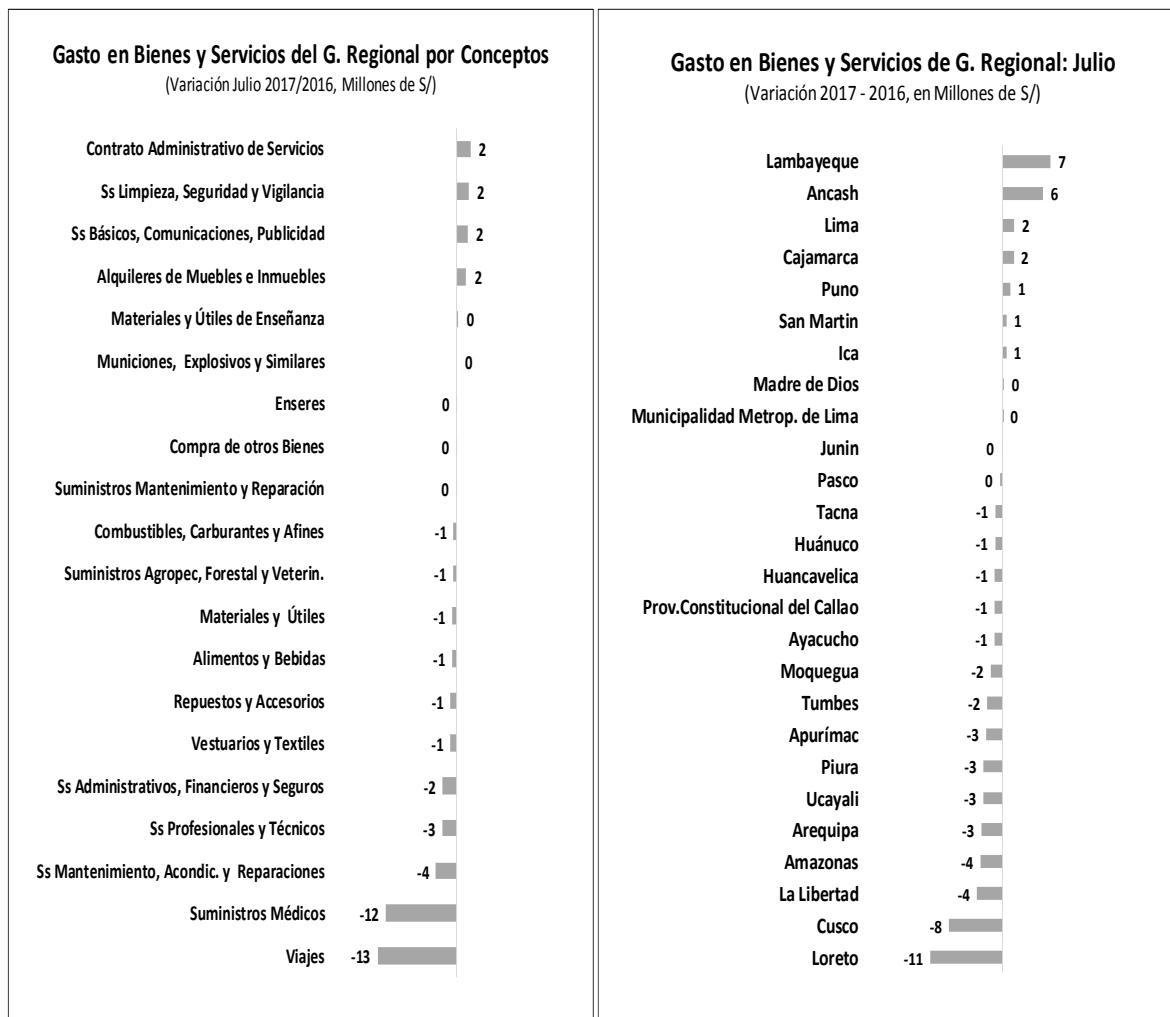
Los gastos en los servicios de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones y en la adquisición de materiales y útiles de enseñanza fueron los rubros que, principalmente, presentaron un mayor aumento respecto al mes de julio 2016; mientras que a nivel sectorial, Transportes y Comunicaciones fue el que presentó un mayor incremento en el mes de julio 2017.



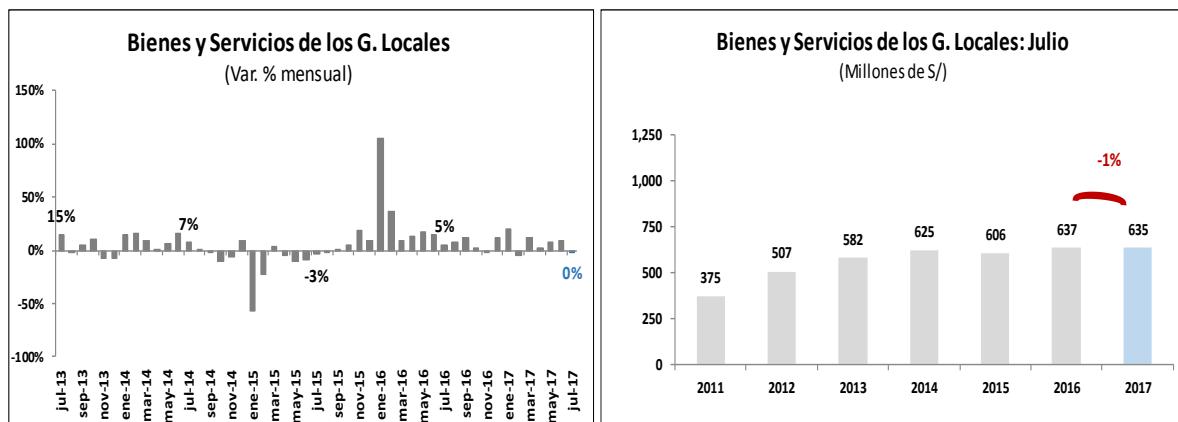
**Los gastos en bienes y servicios del G. Regional, en el mes de julio, fueron menores en 7% (S/ 31 millones) respecto a similar mes del año 2016.**



**Los gastos en viajes y en suministros médicos fueron los rubros que principalmente explicaron el nivel de ejecución en el mes de julio 2017. A nivel de pliego, la mayoría de G. Regionales presentaron una menor ejecución respecto a similar mes del año 2016.**



En los G. Locales, los gastos en bienes y servicios, en el mes de julio 2017, fueron menores en 1% (S/ 2 millones) en su nivel de ejecución respecto a similar mes del año 2016.



Los gastos en servicios de mantenimiento, acondicionamiento y reparaciones y en las adquisiciones de suministros para mantenimiento y reparaciones fueron los rubros que principalmente explicaron, en los G. Locales, el menor nivel de ejecución del gasto en bienes y servicios. Asimismo, el departamento de Lima (mantenimiento de vías y de la red de semáforos local) fue el que presentó, principalmente, una menor ejecución respecto a similar mes del año 2016.



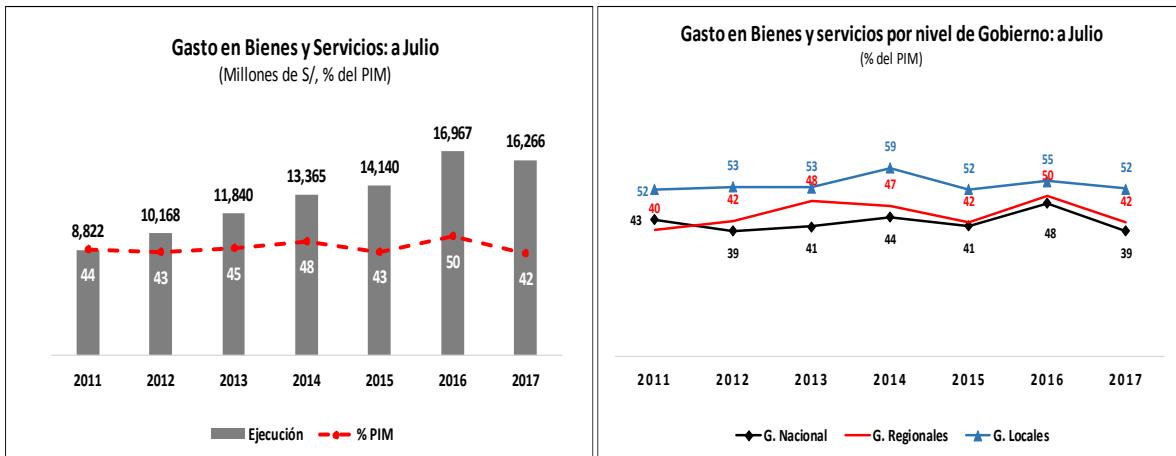
### Ejecución al mes de julio 2017

El gasto en bienes y servicios, al mes de julio 2017, fue menor en 4% (S/ 701 millones) respecto a similar periodo del año 2016; explicado principalmente, por la menor ejecución realizada por el G. Nacional y los G. Regionales. Asimismo, presentó un avance respecto al PIM de 42% (menor al del año 2016).

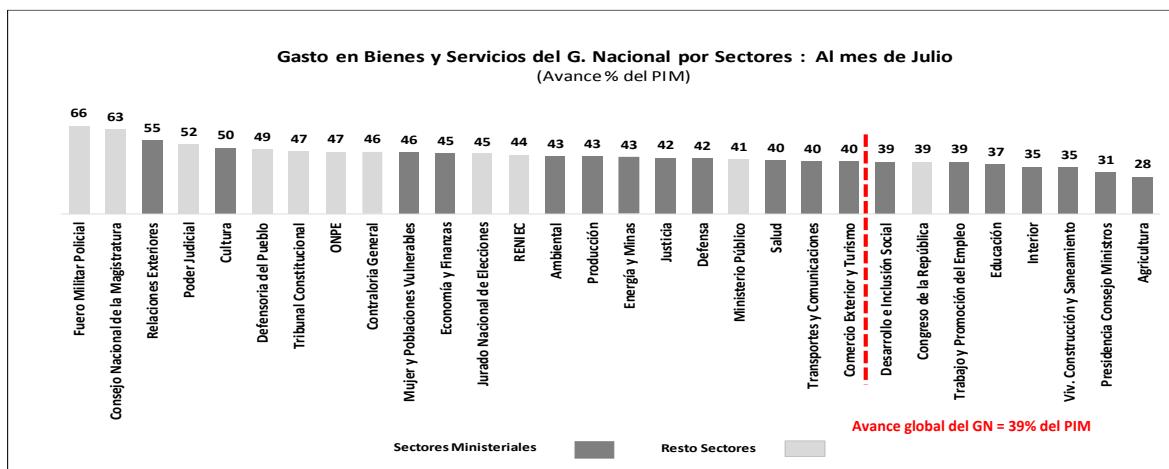
**Gasto en Bienes y Servicios**  
(Millones de S/)

Nivel Gobierno	Año		Diferencias	Var. %	Avance % PIM	
	2017	2016	2017 - 2016	2017/2016	2017	2016
G. Nacional	9,842	10,678	-836	-8	39	48
G. Regionales	2,258	2,340	-81	-3	42	50
G. Locales	4,165	3,949	216	5	52	55
Total Bienes y Servicios	16,266	16,967	-701	-4	42	50

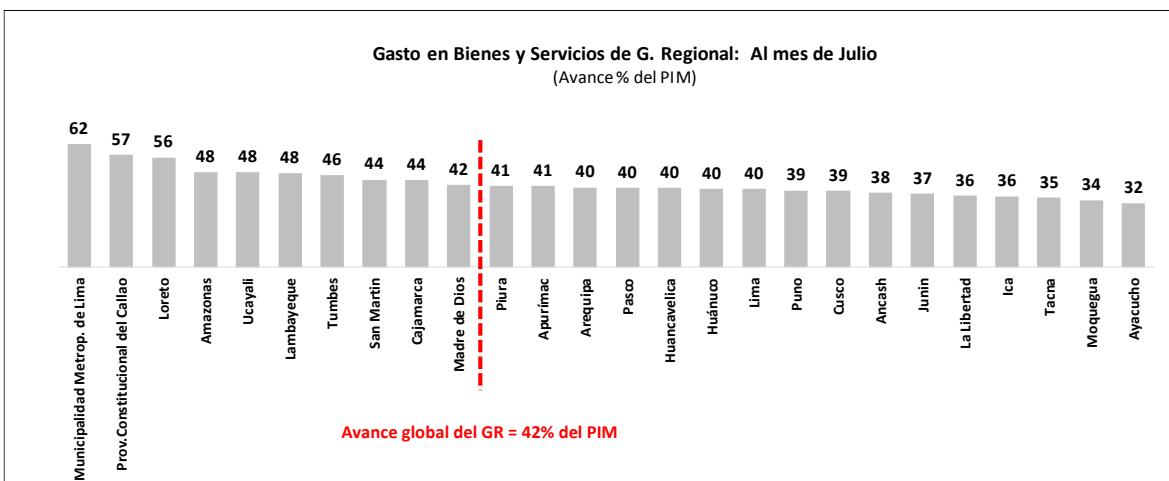
La evolución global del avance del PIM, al mes de julio, ha presentado un comportamiento variable desde el año 2011 (excepto 2016). Asimismo, por nivel de gobierno, el avance respecto al PIM de los G. Locales es superior al del G. Nacional y al de los G. Regionales.



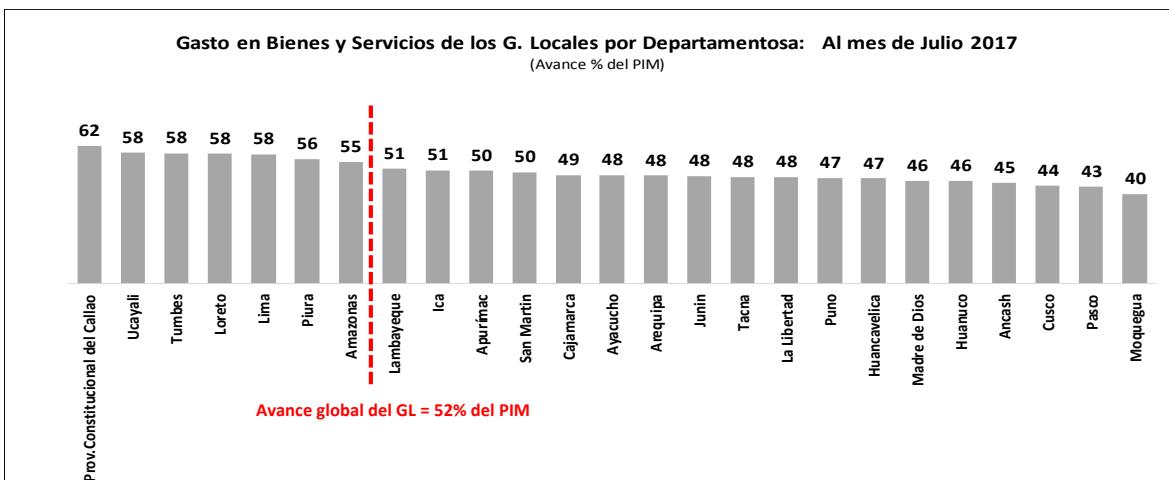
La mayoría de sectores del G. Nacional presentaron un avance en la ejecución respecto al PIM mayor o igual a 39% (avance global del G. Nacional). Los sectores que lideraron el ranking de ejecución fueron: Fuerza Militar Policial (66% del PIM), Consejo Nacional de la Magistratura (63% del PIM) Relaciones Exteriores (55% del PIM), Poder Judicial (52% del PIM) y Cultura (50% del PIM).



En el caso de los G. Regionales, diez de ellos, presentaron un avance en su ejecución respecto al PIM mayor o igual a 42% (avance global del G. Regional); siendo liderado por la Municipalidad Metropolitana de Lima (62% del PIM), Provincia Constitucional del Callao (57% del PIM), y el GR de Loreto (56% del PIM) entre los principales.



En los G. Locales, siete departamentos presentaron un avance respecto al PIM mayor o igual a 52% (avance global del G. Local), siendo liderado por La Provincia Constitucional del Callao (62% del PIM).



## POLÍTICA SALARIAL

---

En esta sección se considera el comportamiento del gasto vinculado al personal del sector público tanto del personal activo (incluyendo los CAS) como del pensionista.

Los gastos en *Personal y Obligaciones Sociales*, al mes de julio 2017, aumentaron en 8% (S/ 1,573 millones), sustentándose en las medidas adoptadas desde el 2012, en algunos casos incrementando la cobertura y en otros mejorando las remuneraciones, según se detalla a continuación:

**Gasto en Personal y Obligaciones Sociales**  
(Millones de S/)

Sector	Comparativo 2017 - 2016				Sustento
	Al mes de Jul. 2016	Al mes de Jul. 2017	Var. %	Diferencia	
<b>G. Nacional</b>	<b>12,078</b>	<b>12,842</b>	<b>6</b>	<b>765</b>	
Interior	3,479	3,894	12	415	Pago de planillas, pago de aguinaldos correspondiente al mes de julio 2017, al personal policial, pago del beneficio de Compensación por Tiempo de Servicios (CTS) a favor de efectivos policiales que pasen a la situación de retiro.
Defensa	1,987	2,122	7	135	Pago de planillas y de aguinaldos correspondiente al mes de julio 2017, al personal militar de la Marina de Guerra del Perú y de la Fuerza Aérea del Perú.
Educación	1,806	1,937	7	131	Financiamiento de la política remunerativa, pago de aguinaldos correspondiente al mes de julio 2017, financiamiento para el incremento remunerativo a los Docentes de universidades públicas, y el pago de la Bonificación Especial a favor del Docente Investigador en el marco de lo dispuesto por el artículo 86 de la Ley N° 30220.
Poder Judicial	752	803	7	50	Corresponde al pago del beneficio "Compensación por Tiempo de Servicios" (CTS) y para la atención de la implementación de la segunda parte de la bonificación al personal administrativo y jurisdiccional del Poder Judicial (mes de marzo) en el marco del DS N° 358-2016-EF, y el pago de aguinaldos correspondiente del mes de julio 2017.
Resto de G. Nacional	4,053	4,087	1	33	Corresponde a los sectores: Economía y Finanzas, Salud, Ministerio Público y Contraloría General.
<b>Gobiernos Regionales</b>	<b>7,372</b>	<b>8,159</b>	<b>11</b>	<b>787</b>	<b>Financiamiento de la remuneración integral mensual de los profesores de la carrera pública magisterial.</b>
<b>Gobiernos Locales</b>	<b>1,408</b>	<b>1,429</b>	<b>2</b>	<b>21</b>	<b>Corresponde al personal administrativo.</b>
<b>Total</b>	<b>20,857</b>	<b>22,430</b>	<b>8</b>	<b>1,573</b>	

Respecto al gasto en *Pensiones*, al mes de julio 2017, presentó un aumento de 1% (S/ 73 millones); sustentado principalmente por el pago a los pensionistas del D.L 20530 y del Sistema Nacional de Pensiones D.L 19990.

**Pensiones**  
(Millones de S/)

Sector	Año		Comparativo 2017 - 2016		Sustento
	Al mes de Jul. 2016	Al mes de Jul. 2017	Var. %	Diferencia	
<b>G. Nacional</b>	<b>5,137</b>	<b>5,189</b>	<b>1</b>	<b>52</b>	
Defensa	737	784	6	47	Principalmente por el pago de obligaciones previsionales a los pensionistas del ejercito peruano.
Economía y Finanzas	2,795	2,807	0	12	Pagos de obligaciones previsionales al régimen de pensiones del DL N° 19990 y DL N° 20530.
Educación	452	456	1	4	Pagos de obligaciones previsionales a jubilados.
Resto G. Nacional	1,131	1,119	-1	-12	Corresponde principalmente al sector Relaciones Exteriores, Agricultura, Producción entre otros.
<b>Gobiernos Regionales</b>	<b>973</b>	<b>996</b>	<b>2</b>	<b>23</b>	<b>Pago de pensiones y beneficios a cesantes y jubilados.</b>
<b>Gobiernos Locales</b>	<b>132</b>	<b>130</b>	<b>-1</b>	<b>-2</b>	
<b>Total</b>	<b>6,243</b>	<b>6,315</b>	<b>1</b>	<b>73</b>	

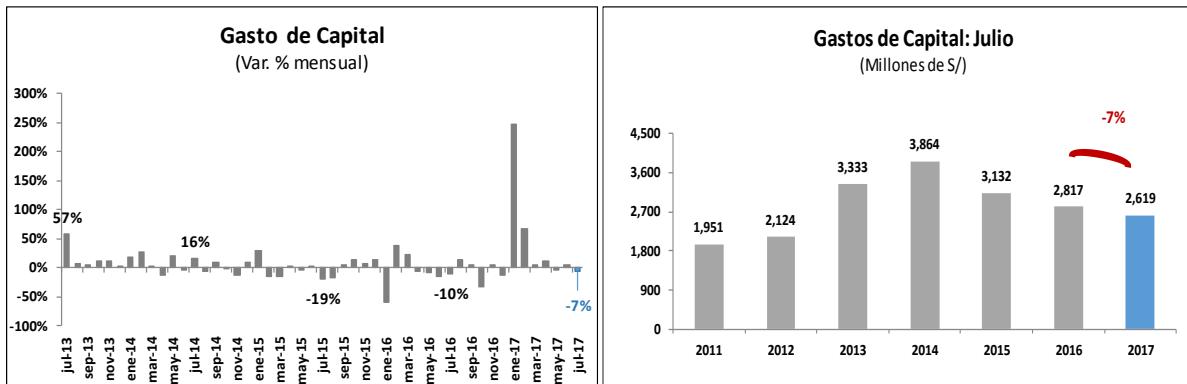
**Finalmente, los gastos correspondientes a los CAS, al mes de julio 2017, crecieron en 2% (S/ 78 millones); explicado, principalmente, por la ejecución que realizaron los G. Regionales y los Gobiernos Locales.**

**Contrato Administrativo de Servicios**  
(Millones de S/)

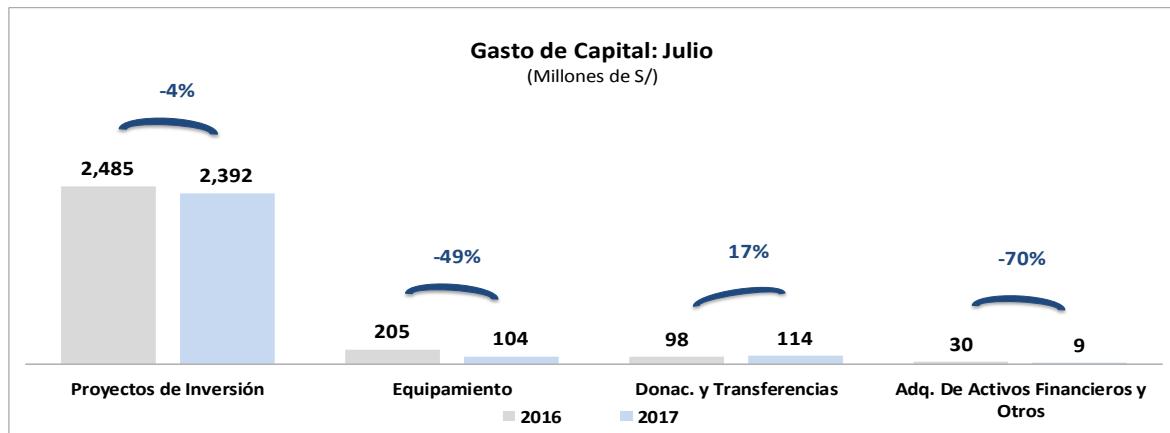
Sector	Año		Comparativo 2017 - 2016		Sustento
	Al mes de Jul. 2016	Al mes de Jul. 2017	Var. %	Diferencia	
<b>G. Nacional</b>	<b>2,733</b>	<b>2,656</b>	<b>-3</b>	<b>-77</b>	
Poder Judicial	85	108	28	24	Financiamiento de nuevas plazas destinados a la implementación del Nuevo Código Procesal Penal.
Educación	385	402	4	17	Contrataciones de nuevo personal requeridas para incrementar la cobertura del servicio educativo de las modalidades de Educación Básica Regular y Educación Básica Especial y en los Centros Rurales de Formación en Alternancia y fortalecimiento de la gestión administrativa e institucional en las Unidades de Gestión Educativa Local (UGEL).
Registro Nacional de Identificación y Estado Civil	55	66	21	12	Contratación de personal para el incremento de cobertura de registro nacional de identidad y estado civil.
Salud	364	301	-17	-63	Desactivación del Instituto de Gestión de Servicios de Salud - IGSS.
Resto G. Nacional	1,845	1,779	-4	-66	Corresponde a los sectores Ministerio Público, Mujer y Poblaciones vulnerables y Defensa entre los principales.
<b>Gobiernos Regionales</b>	<b>797</b>	<b>889</b>	<b>12</b>	<b>92</b>	<b>Contratación de especialistas y técnicos del sector Salud y Educación.</b>
<b>Gobiernos Locales</b>	<b>831</b>	<b>894</b>	<b>8</b>	<b>64</b>	<b>Contratación de especialistas y técnicos para asesoramiento y apoyo en actividades de planeamiento, dirección y conducción en temas de gestión pública.</b>
<b>Total</b>	<b>4,361</b>	<b>4,439</b>	<b>2</b>	<b>78</b>	

## GASTO DE CAPITAL

En el mes de julio 2017, la ejecución del Gasto de Capital fue menor en 7% (S/ 198 millones) respecto a similar mes del año 2016.



El resultado obtenido en el mencionado mes fue explicado, principalmente, por la disminución del 4% (S/ 93 millones) que presentó la ejecución de proyectos de inversión.



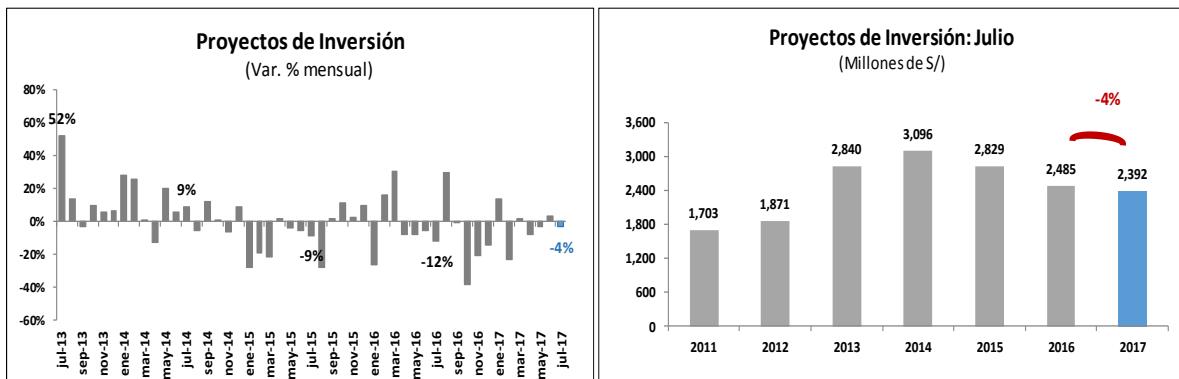
### Ejecución al mes de julio 2017

En términos acumulados, el gasto de capital presentó un crecimiento en su ejecución de 19% (S/ 2,844 millones) respecto a similar periodo del año 2016. El avance respecto al PIM fue de 35%, nivel superior al del año 2016.

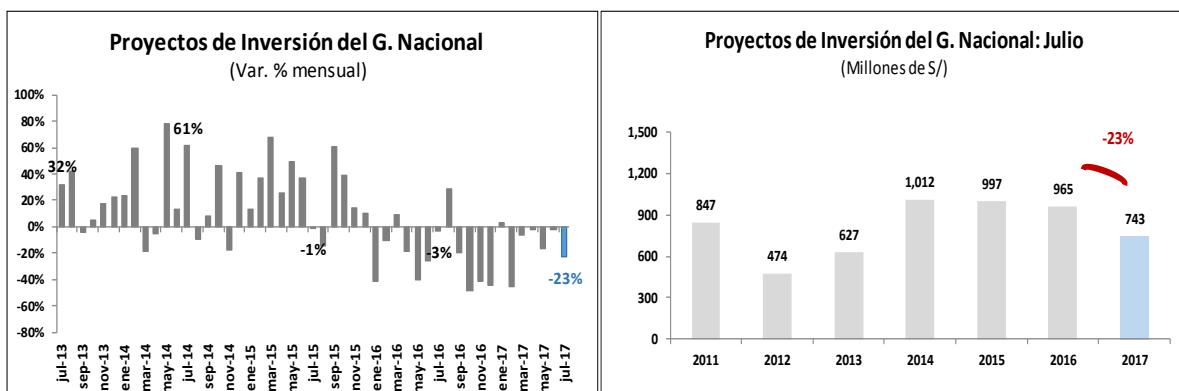
Nivel Gobierno	Gasto de Capital (Millones de S/)					
	Año		Diferencias	Var. %	Avance % PIM	
	2017	2016	2017 - 2016	2017/2016	2017	2016
Proyectos de inversión	12,090	12,633	-543	-4	30	33
Otros gastos de capital	5,466	2,080	3,387	163	57	34
Equipamiento	656	971	-315	-32	24	30
Donac. y Transferencias	3,494	836	2,659	318	65	40
Adq. De Activos Financieros y Otros	1,315	273	1,043	382	84	31
<b>Total Gasto de Capital</b>	<b>17,556</b>	<b>14,713</b>	<b>2,844</b>	<b>19</b>	<b>35</b>	<b>33</b>
G. Nacional	9,473	6,772	2,701	40	38	31
G. Regionales	2,464	2,675	-212	-8	29	37
G. Locales	5,620	5,266	354	7	33	34

## INVERSIÓN PÚBLICA

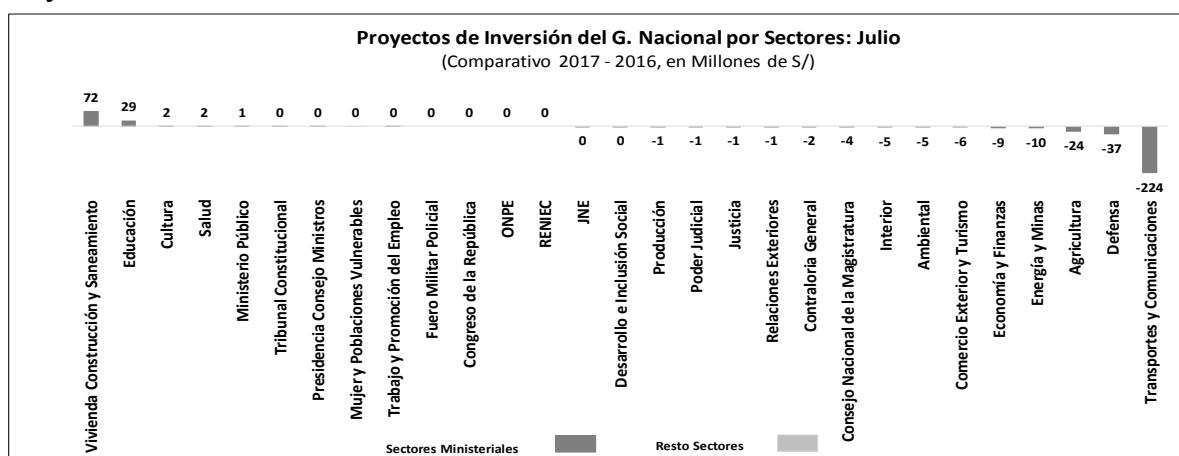
En el mes de julio del año 2017, la ejecución de proyectos de inversión fue menor en 4% (S/ 92 millones), respecto a similar mes del año 2016 explicado, principalmente, por el nivel de ejecución del G. Nacional y los G. Regionales.



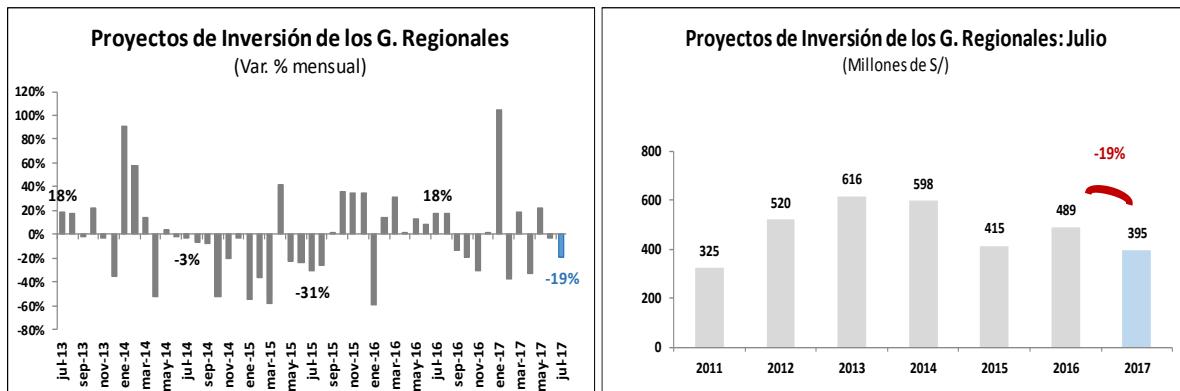
En el G. Nacional, la ejecución de proyectos de inversión fue menor en 23% (S/ 222 millones), respecto a similar mes del año 2016.



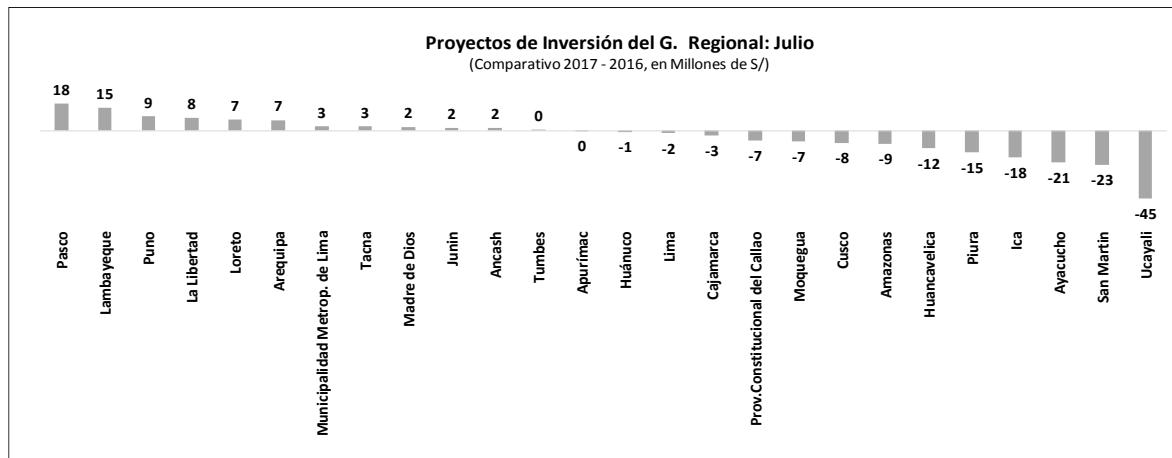
El sector Transportes y Comunicaciones (PIP “Mejoramiento de la capacidad de los sistemas de la Línea 1 del Metro de Lima) explicó, principalmente, la menor ejecución del gasto en proyectos de inversión del G. Nacional, respecto a similar mes del año 2016. Asimismo, cabe mencionar que el sector Vivienda, Construcción y Saneamiento (PIP “Instalación de los servicios de viabilidad urbana” e “Instalación de los servicios de agua y alcantarillado” en la nueva ciudad de Olmos) presentó una mayor ejecución en el mes de julio 2017.



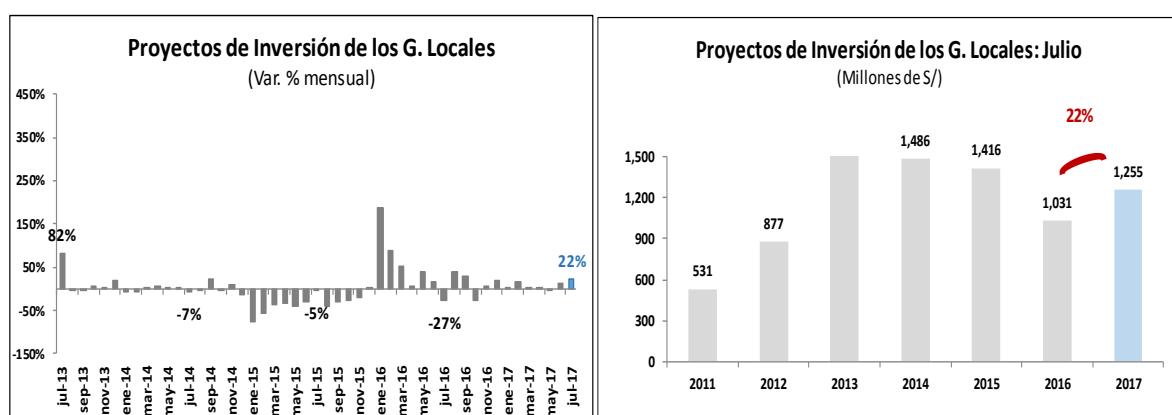
En el caso de los G. Regionales, la ejecución de proyectos de inversión, en el mes de julio 2017, fue menor en 19% (S/ 94 millones) respecto a similar mes del año 2016.



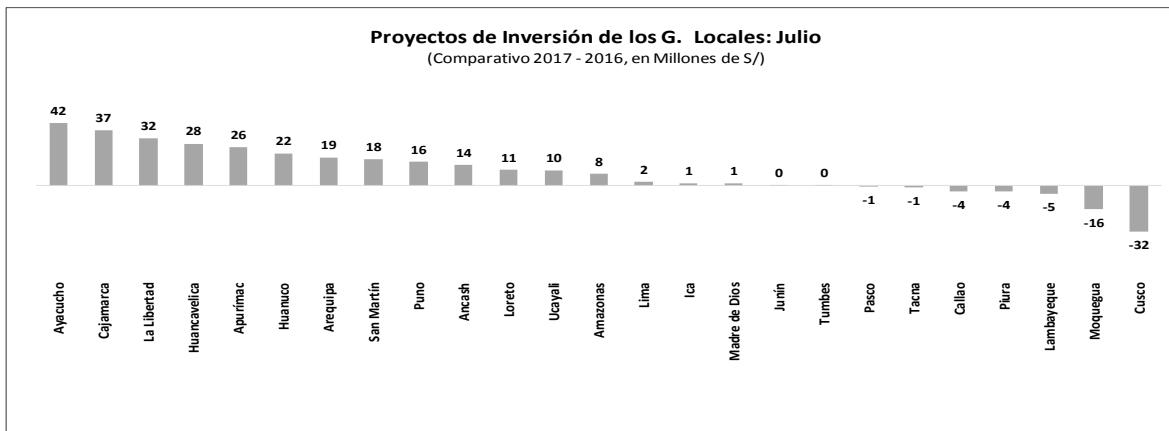
A nivel de Pliego, los G. Regionales de Ucayali, San Martín, Ayacucho e Ica (PIP principalmente en la función Salud) fueron los que presentaron una menor ejecución respecto a similar mes del año 2016.



Por su parte, la ejecución de los proyectos de inversión en los G. Locales fueron mayores en 22% (S/ 224 millones) respecto a similar mes del año 2016.



A nivel de G. Local, los departamentos de Arequipa, Cajamarca, La Libertad, Huancavelica y Apurímac (ejecución de proyectos principalmente en la función Saneamiento) fueron los que, principalmente, tuvieron una mayor ejecución respecto a similar mes del año 2016.



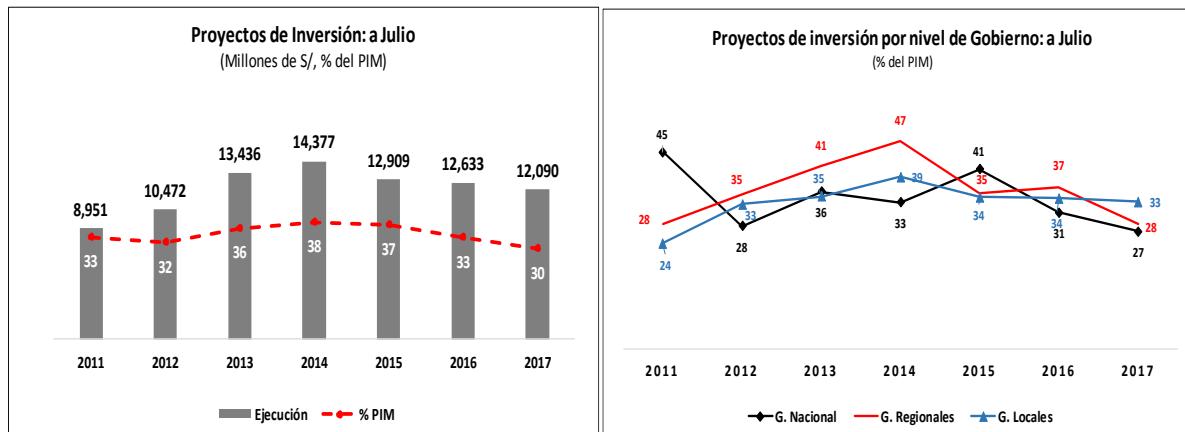
### Ejecución al mes de julio 2017

En términos acumulados, al mes de julio 2017, la ejecución de proyectos de inversión fue menor en 4% (S/ 543 millones), respecto a similar periodo del año 2016, explicado por la menor ejecución del G. Nacional y de los G. Regionales (14% y 7% respectivamente). El avance respecto al PIM fue de 30% (menor al del año 2016), siendo los G. Locales quienes registraron el mayor avance (33% respecto al PIM).

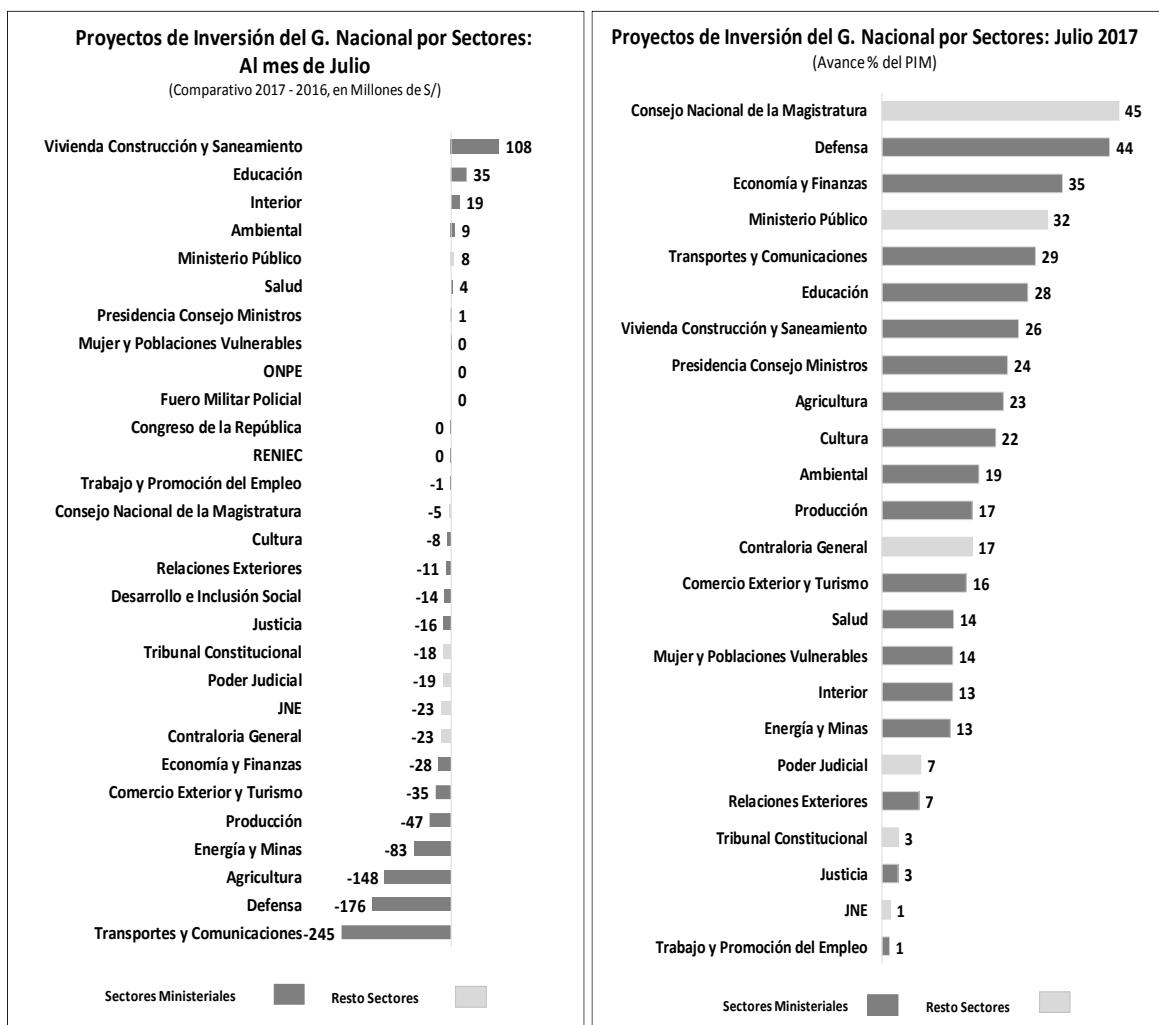
**Proyectos de Inversión**  
(Millones de S/)

Nivel Gobierno	Año		Diferencias	Var. %	Avance % PIM	
	2017	2016			2017	2016
G. Nacional	4,328	5,044	-716	-14	27	31
G. Regionales	2,352	2,538	-185	-7	28	37
G. Locales	5,410	5,051	359	7	33	34
Total Proyectos	12,090	12,633	-543	-4	30	33

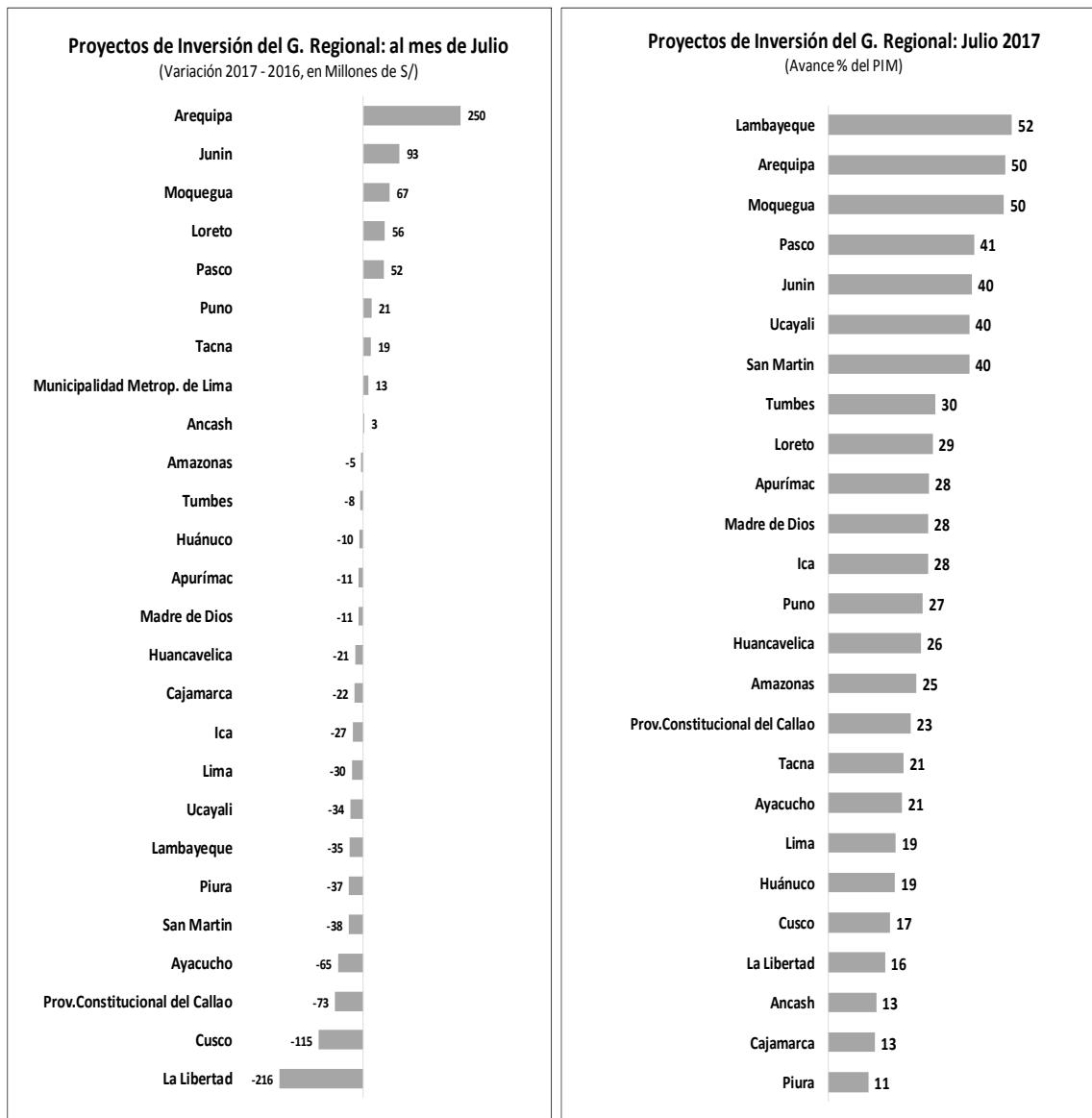
La evolución global del avance del PIM, al mes de julio, presentó un comportamiento variable desde el año 2011.



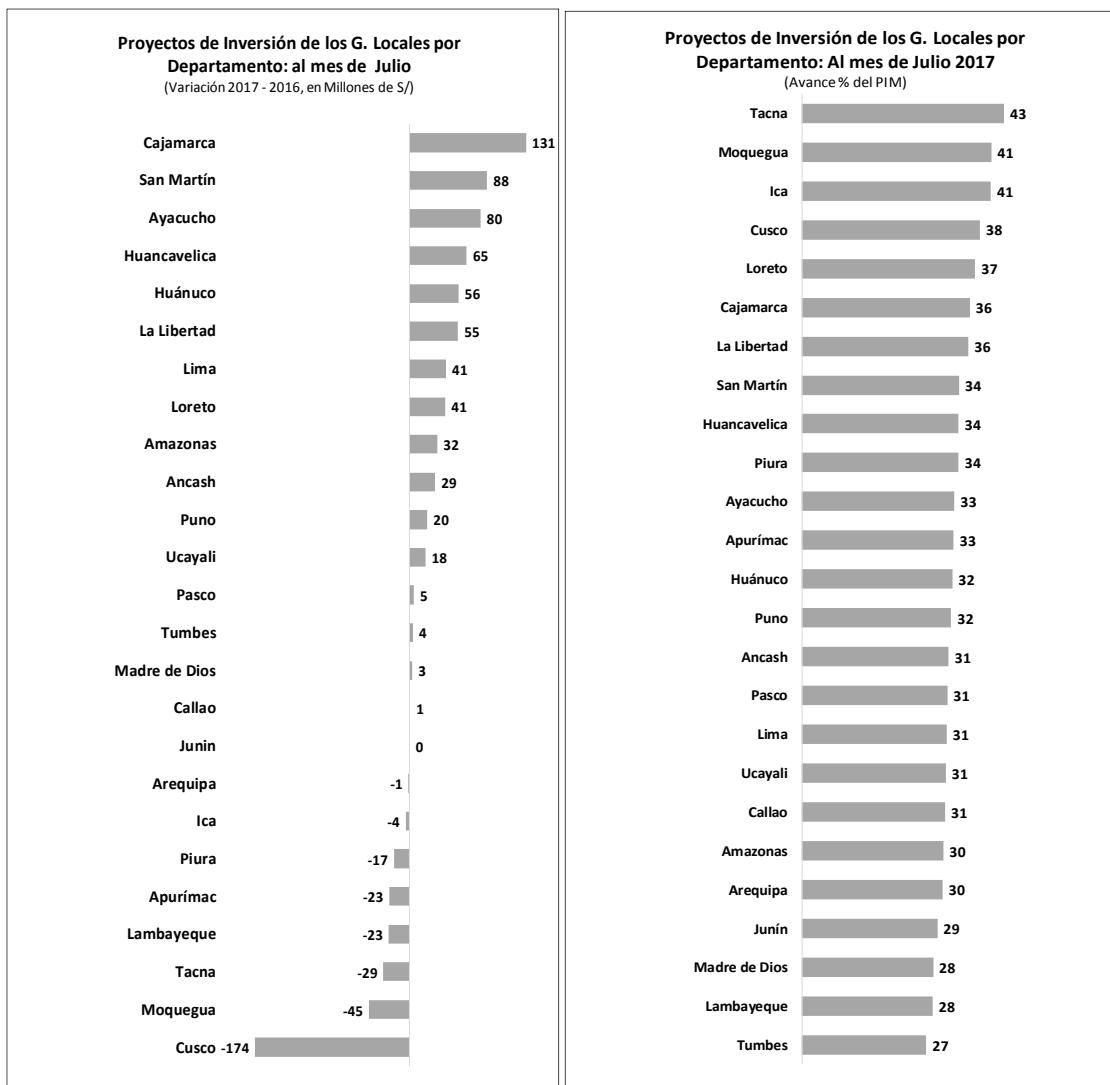
En el **G. Nacional**, el monto ejecutado de los proyectos de inversión, al mes de julio 2017, fue menor en 14% (S/ 716 millones), respecto a similar periodo del año 2016, donde el sector **Transportes y Comunicaciones** (Concesiones viales, concesiones ferroviarias y PIP “Mejoramiento de la capacidad de los sistemas de la Línea 1 del Metro de Lima y Callao), **Defensa**, **Agricultura** (infraestructura agrícola) y **Energía y Minas** (infraestructura eléctrica) fueron los que presentaron una menor ejecución respecto a similar periodo 2016. Asimismo, el **Consejo Nacional de la Magistratura** presentó un avance respecto al PIM del 45% seguido por el sector **Defensa** el cual registró un avance respecto al PIM del 44%.



Los **G. Regionales** presentaron una menor ejecución de proyectos de inversión pública de 7% (S/ 185 millones), respecto a similar periodo del año 2016, donde el GR de La Libertad (PIP “Chavimochic – III Etapa”) fue el que presentó una menor ejecución respecto a similar periodo del año 2016. No obstante el GR de Arequipa (PIP “Majes Siguas – II Etapa”) presentó el mayor incremento al mes de julio 2017. Respecto al PIM, el avance fue de 28%, siendo liderado por el GR de Lambayeque (52%), seguido por el GR de Arequipa y Moquegua (50% respectivamente).



En términos acumulados, los G. Locales presentaron un crecimiento en la ejecución de proyectos de inversión de 7% (S/ 359 millones), respecto a similar periodo del año 2016; impulsado, principalmente, por el nivel de ejecución que presentaron la mayoría de departamentos del país (ejecución de proyectos de inversión principalmente en las funciones: Saneamiento, Transportes y Educación). Asimismo, mostraron un avance respecto al PIM de 33% (menor al del año 2016), liderado por los departamentos de Tacna (43%), Moquegua e Ica (41% respectivamente).



## PRINCIPALES PROYECTOS DE INVERSIÓN

**Los quince proyectos de inversión que concentran los mayores montos del presupuesto, tuvieron una ejecución, en promedio del 28% del PIM, siendo la mayoría ejecutados a través del Ministerio de Transportes y Comunicaciones.**

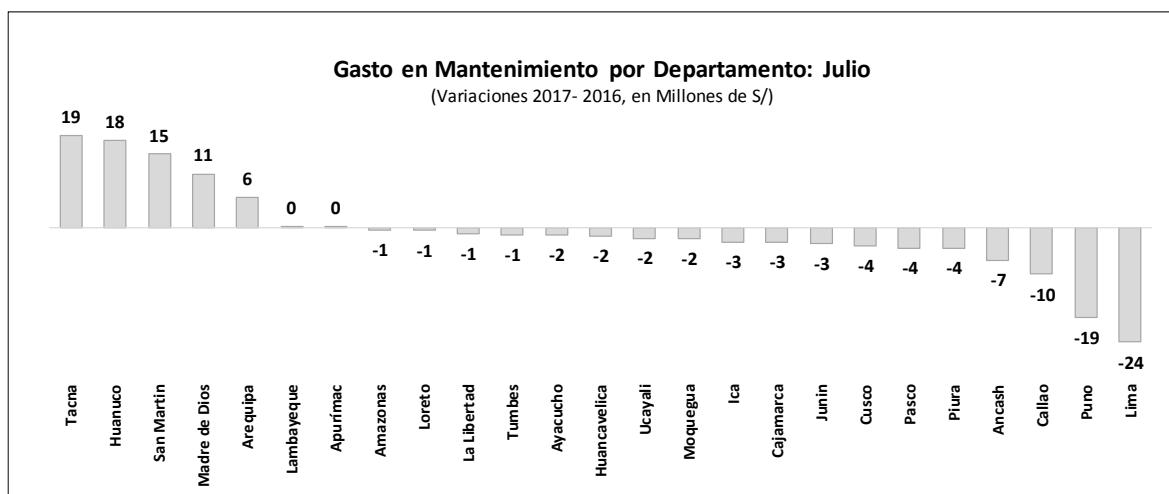
**Principales Proyectos de Inversión 2017**  
(Millones de S/)

Proyecto	Pliego	PIA	PIM	Ejecución al mes de Julio	Avance % PIM
Construcción de la Línea 2 y Ramal Av. Faucett-Gambetta de la Red Básica del Metro de Lima y Callao Provincias de Lima y Callao, Departamento de Lima	M. de Transportes y Comunicaciones	2,185	2,013	451	22
Concesiones Viales	M. de Transportes y Comunicaciones	1,119	1,119	448	40
Rehabilitación y Mejoramiento de la Carretera Puerto Bermúdez - San Alejandro	M. de Transportes y Comunicaciones	379	379	205	54
Proyecto Chavimochic Tercera Etapa	G.R. La Libertad	334	335	21	6
Mejoramiento de la Capacidad de los Sistemas de la Línea 1 de la Red Básica del Metro de Lima y Callao Provincia de Lima, Departamento de Lima	M. de Transportes y Comunicaciones	305	273	4	1
Integracion vial Tacna - La Paz	M. de Transportes y Comunicaciones	256	257	152	59
Mejoramiento Integral de la Vía Expresa de La Ciudad del Cusco: Ovalo Los Libertadores - Puente Costanera - Nodo de Versalles	M. de Transportes y Comunicaciones	265	247	1	0
Majes Siguas - II Etapa	G.R. Arequipa	234	246	149	61
Construcción de la Carretera Bellavista - Mazán - Salvador - El Estrecho	M. de Transportes y Comunicaciones	241	241	3	1
Mejoramiento y Ampliación del Servicio Aeroportuario en la Región Cusco mediante el Nuevo Aeropuerto Internacional de Chinchero - Cusco	M. de Transportes y Comunicaciones	212	239	0	0
Instalacion de los Servicios de Vialidad Urbana para la Nueva Ciudad de Olmos, Distrito de Olmos, Provincia de Lambayeque - Departamento Lambayeque	M. de Vivienda Construcción y Saneamiento	152	222	91	41
Instalación del Servicio de Readaptacion Social en el Nuevo Establecimiento Penitenciario de Ica, Distrito de Santiago, Provincia de Ica, Departamento de Ica	M. de Justicia y Derechos Humanos	200	200	1	0
Concesiones Ferroviarias	M. de Transportes y Comunicaciones	167	188	126	67
Instalación de los Servicios de Agua Potable y Alcantarillado Sanitario en la Nueva Ciudad de Olmos, Distrito de Olmos - Provincia de Lambayeque - Región Lambayeque	M. de Vivienda Construcción y Saneamiento	91	152	96	63
Mejoramiento de Riego y Generación Hidroenergético del Alto Piura	G.R. de Piura	62	147	7	5
<b>Total Principales Proyectos</b>		<b>6,200</b>	<b>6,259</b>	<b>1,755</b>	<b>28</b>
<b>Resto de Proyectos</b>		<b>17,857</b>	<b>34,520</b>	<b>10,336</b>	<b>30</b>
<b>Total Proyectos</b>		<b>24,057</b>	<b>40,778</b>	<b>12,090</b>	<b>30</b>

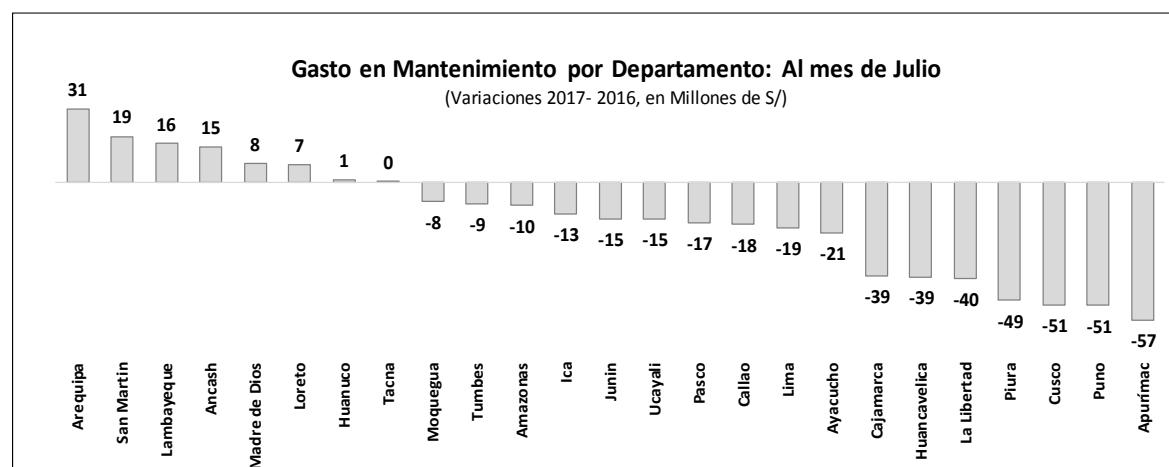
# GASTO EN MANTENIMIENTO E INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTAL

## GASTO EN MANTENIMIENTO

Los gastos en mantenimiento en el mes de julio 2017, fueron menores en 7% (S/ 23 millones) respecto a similar mes del año 2016; explicado, principalmente, por la menor ejecución que presentaron los departamentos de Lima y Puno, y la Provincia Constitucional del Callao.

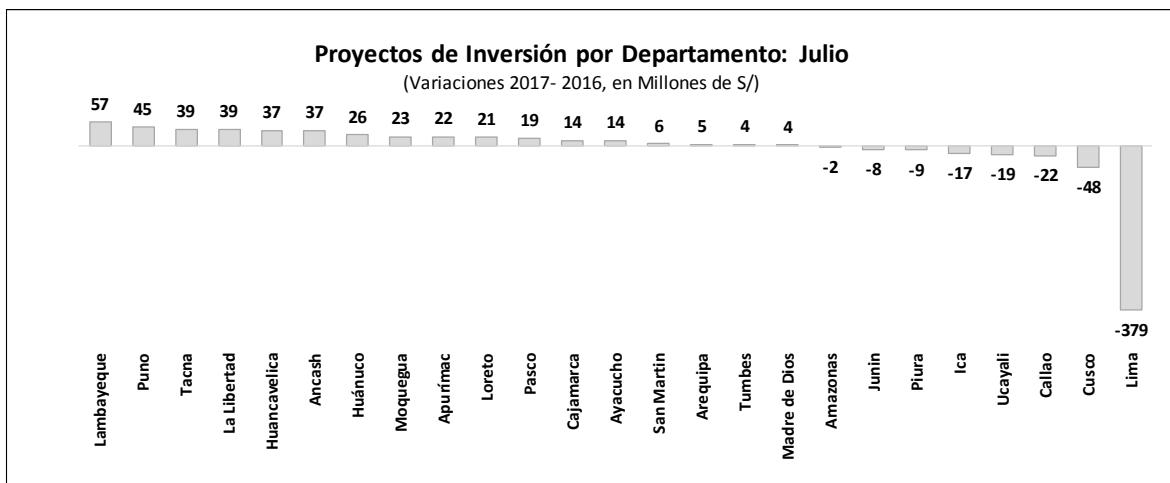


Asimismo, al mes de julio 2017, los gastos en mantenimiento fueron menores en 18% (S/ 374 millones) respecto a similar periodo del año 2016; explicado principalmente por la menor ejecución que presentaron, principalmente, los departamentos de Apurímac, Puno, Cusco, Piura, La Libertad, Huancavelica y Cajamarca.

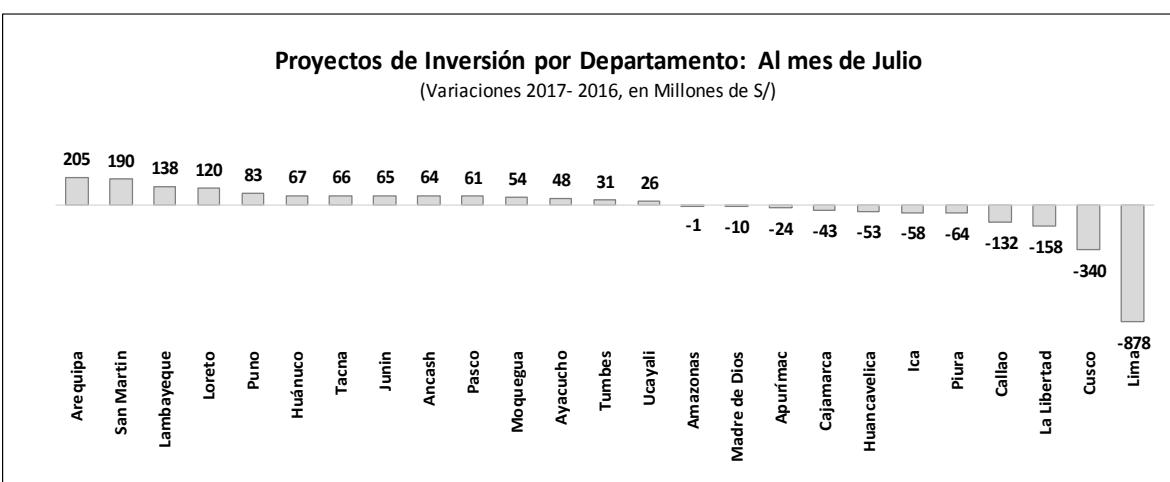


## GASTO EN INFRAESTRUCTURA

La ejecución de proyectos de inversión, en el mes de julio 2017, fueron menores en 4% (S/ 92 millones) respecto a similar mes del año 2016; donde el departamento de Lima se registró la menor ejecución. Asimismo se puede observar que en los departamentos que presentaron un aumento en su ejecución fueron principalmente: Lambayeque, Puno, Tacna y La Libertad.



Al mes de julio del año 2017, la ejecución de proyectos de inversión fueron menores en 4% (S/ 543 millones) respecto a similar periodo del año 2016; explicado principalmente por la menor ejecución que presentaron los departamentos Lima, Cusco, La Libertad y la Provincia Constitucional del Callao.

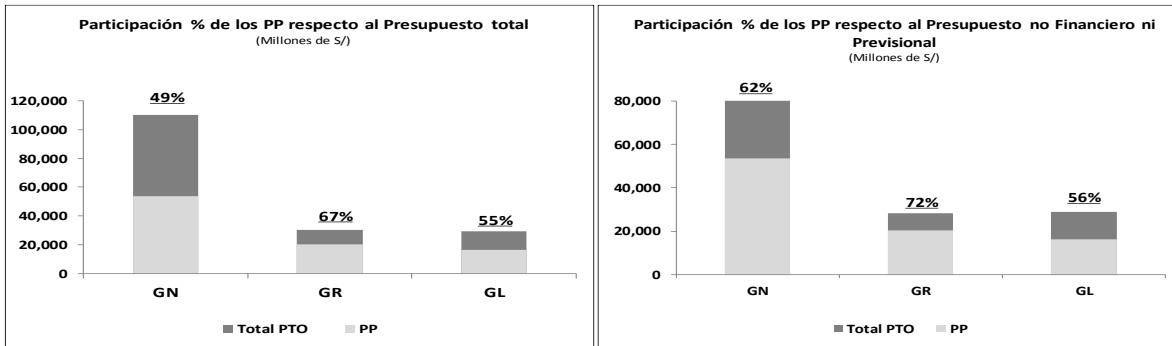


## PROGRAMAS PRESUPUESTALES

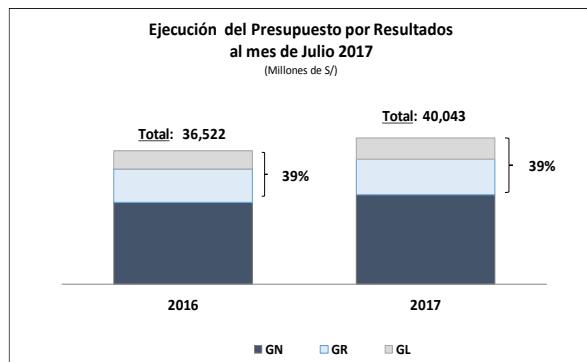
La ejecución de los Programas Presupuestales (PP) al mes de julio 2017, fue de 45% del PIM (menor al del año 2016) y representó el 63% del gasto no financiero ni previsional.

Categoría	2017			2016
	PIA	PIM	Dev. a Julio	Avance Dev. % PIM
A) Acciones Centrales	15,701	16,755	7,852	47
B) APNOP	55,648	62,672	29,251	47
C) Prog. Presupuestales	71,122	90,399	40,043	44
Gasto Total	142,472	169,826	77,145	45
Del cual:				
D) Gasto no financiero, ni previsional ni reserva	115,041	143,301	64,239	
% PP (C / D)	62	63	62	

En el caso del G. Nacional, la participación de los PP dentro de su PIM total fue de 49%, pero si se excluye el gasto previsional, pensiones y la reserva de contingencia la participación aumenta a 62%.



La ejecución de los PP al mes de julio 2017, fue mayor en 10% respecto a similar periodo del año 2016. Asimismo, la participación de los G. Regionales y de los G. Locales, en la ejecución de los PP, fue de 39% (similar al del año 2016).



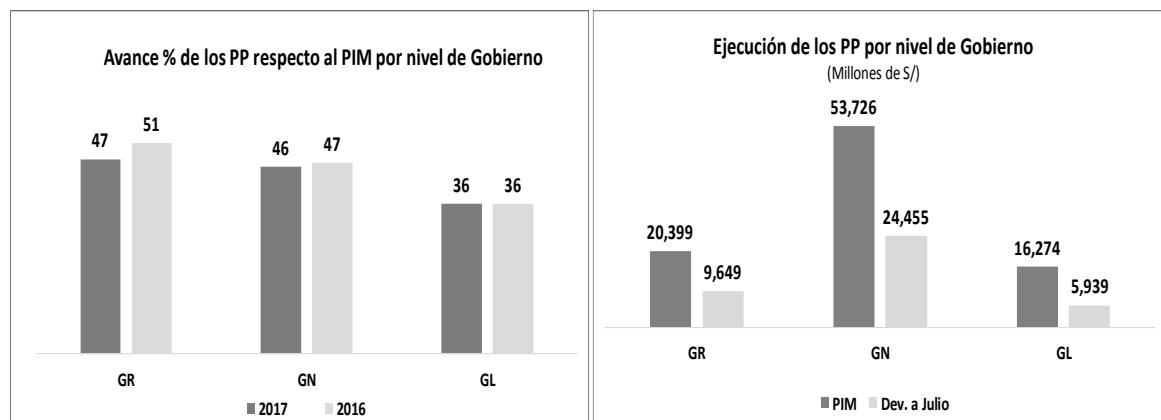
Al mes de julio 2017, la ejecución de los PP vinculados a seguridad ciudadana, justicia, educación universitaria, programa sociales y transportes se concentraron mayormente en el G. Nacional; en los relacionados a salud y educación (sin considerar la universitaria)

la mayor participación fue de los G. Regionales; y los vinculados a gestión de residuos sólidos el mayor gasto se ejecutó en el nivel local.

Ejecución de los Programas Presupuestales: Al mes de Julio 2017

Programa Presupuestal	(Millones de S/)				Estructura %		
	GN	GR	GL	TOTAL	GN	GR	GL
Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular	1,855	5,976	572	8,402	22	71	7
Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte	3,338	481	701	4,520	74	11	16
Programa Nacional de Saneamiento Urbano	2,527	50	365	2,942	86	2	12
Reducción de Delitos y Faltas que Afectan la Seguridad Ciudadana	2,470	3	442	2,915	85	0	15
Mejora de las Capacidades Militares para la Defensa y el Desarrollo Nacional	2,896			2,896	100	0	0
Programa Nacional de Saneamiento Rural	483	48	1,318	1,849	26	3	71
Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	713	226	303	1,242	57	18	24
Programa Articulado Nutricional	477	716	44	1,236	39	58	4
Salud Materno Neonatal	396	671	26	1,093	36	61	2
Formación Universitaria de Pregrado	1,089	0		1,089	100	0	0
Mejora de los Servicios del Sistema de Justicia Penal	1,057	0		1,058	100	0	0
Gestión Integral de Residuos Sólidos	25	3	801	829	3	0	97
Mejoramiento Integral de Barrios	7	18	678	703	1	3	96
Programa Nacional de Alimentación Escolar	666			666	100	0	0
Aprovechamiento de los Recursos Hídricos Para uso Agrario	123	329	97	549	22	60	18
Resto PP	6,332	1,129	593	8,054	79	14	7
<b>Total</b>	<b>24,455</b>	<b>9,649</b>	<b>5,938</b>	<b>40,041</b>	<b>61</b>	<b>24</b>	<b>15</b>

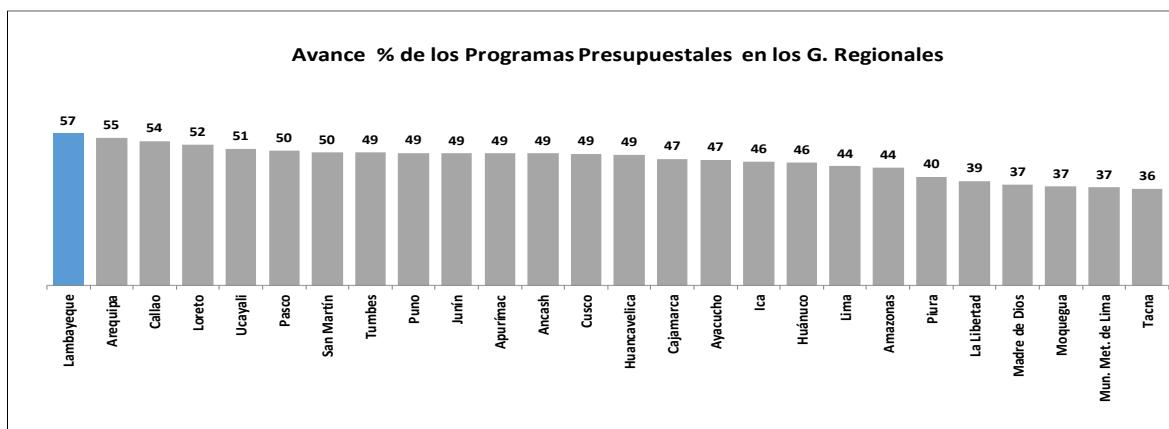
El G. Nacional ejecutó el mayor nivel de gasto destinado a PP al mes de julio 2017 (concentra el 61% del gasto en PP), no obstante el G. Regional registró el mayor avance respecto al PIM (47%).



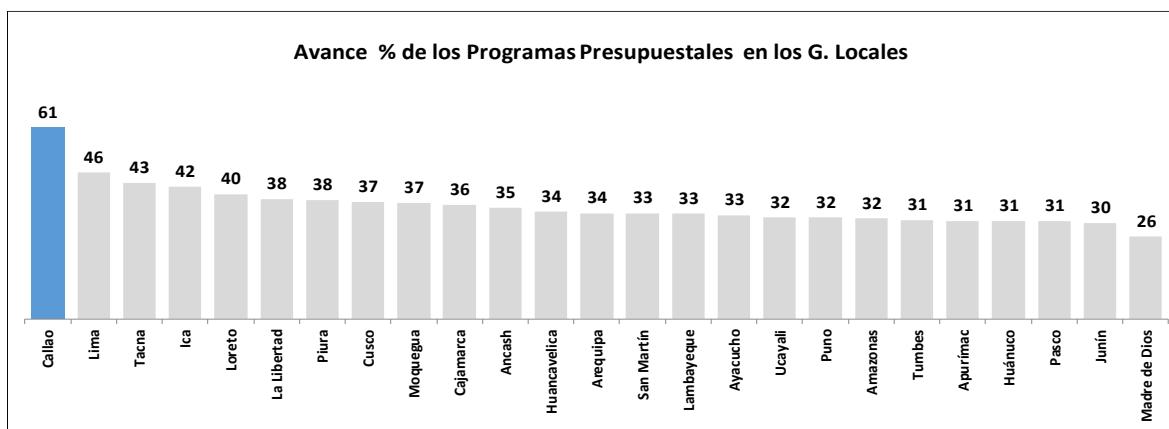
En el G. Nacional, al mes de julio 2017, los sectores que lideraron el ranking de ejecución respecto al PIM fueron: Vivienda, Construcción y Saneamiento (PP “Programa Nacional de Saneamiento Urbano”) y Relaciones Exteriores (PP “Fortalecimiento de la Política Exterior y de la Acción Diplomática”).



En los G. Regionales, el mayor avance respecto al PIM lo registró el GR de Lambayeque (57%), seguido por el GR de Arequipa (55%) y por el GR de la Provincia Constitucional del Callao (54%); principalmente por los PP vinculados a la educación.



En los G. Locales, el mayor avance respecto al PIM lo obtuvo la Provincia Constitucional del Callao (PP “Gestión integral de residuos sólidos”), seguido por el departamento de Lima (PP vinculados a transporte terrestre).



Entre los PP que registraron un mayor avance respecto al PIM destacan: “Fortalecimiento de la Política Exterior y de la Acción Diplomática” a cargo del M. de Relaciones Exteriores, “Programa Nacional de Saneamiento Urbano” y “Bono Familiar Habitacional” a cargo del M. Vivienda, Construcción y Saneamiento (*Mayor detalle Anexo Nº 9*).



## ASOCIACIONES PÚBLICO PRIVADA

Al mes de julio 2017, el presupuesto para atender los gastos de los compromisos de las Asociaciones Público Privadas (APPs) ascendió a S/ 5,782 millones, correspondiendo S/ 892 millones al Pago anual por Obras (PAO); S/ 411 millones al Pago anual por Mantenimiento de Obras (PAMO) y S/ 4,479 millones a otros compromisos, como: obras adicionales, obras faltantes, liberación y saneamiento de áreas, concesiones portuarias, pago por Kilómetro Tren Recorrido – PKT del Tren Eléctrico, entre otros.

Del total presupuestado, se ejecutó al mes de julio 2017 S/ 1,807 millones, que representa un avance del 31% del PIM, sustentado principalmente por los compromisos de concesión de carreteras y ferroviarias (Ministerio de Transportes y Comunicaciones).

Ejecución de Compromisos por APPs  
(En Millones de S/)

Proyectos / Conceptos	2017			2016			Comparativo 2017 - 2016		Precisiones
	Dev. Jul	PIM	Avance Dev. % PIM	Dev. Jul.	PIM	Avance Dev. % PIM	Var. %	Diferencia	
Carreteras	800	2,018	40	1,271	1,898	67	-37	-471	Carreteras: IIRSA Sur y Norte, Buenos Aires canchaque, Nuevo Mucupe-Cyalti-Oyotun, Ovalo Chancay-Huaral-Acos
PAMO	217	411	53	115	305	38	88	102	
PAO	399	892	45	402	788	51	-1	-3	
OTRAS	184	715	26	754	805	94	-76	-570	
Aeropuertos	3	247	1	39	561	7	-93	-36	Aeropuerto Internacional Jorge Chavéz y Aeropuertos de Provincias - MTC
PAMO	0	0		0	0			0	
PAO	0	0		21	295	7	-100	-21	
OTRAS	3	247	1	18	266	7	-85	-15	
Ferroviarios	651	2,582	25	627	2,859	22	4	24	Línea 1 y 2 del Metro de Lima - MTC
OTRAS - PKT	651	2,582	25	627	2,859	22	4	24	
Portuarios	18	63	29	14	33	42	31	4	Puertos del Muelle Callao y Puerto de Paita - MTC
OTRAS	18	63	29	14	33	42	31	4	
Telecomunicaciones	87	202	0	37	38	97	136	50	Red Dorsal de Fibra Óptica - MTC
OTRAS	87	202		37	38	97	136	50	
Hospital del Niño	4	4	0	28	29	97	-86	-24	Hospital del Niño (San Borja) - Salud
OTRAS	4	4		28	29	97	-86	-24	
Agua y Saneamiento	1	8	8	1	4	25		0	Agua y Saneamiento de la Ciudad de Tumbes
OTRAS	1	8	8	1	4	25		0	
Kuelap	0	0	73	18	34	53	-99	-18	Zona arqueológica monumental de Kuelap
OTRAS	0	0	73	18	34	53	-99	-18	
Majes Sihuas	149	246	61	24	209	11	521	125	Irrigación Majes Sihuas
OTRAS	149	246	61	24	209	11	521	125	
Olmos Tinajones	73	76	95	103	106	97	-29	-30	Túnel Trasandino - Olmos Tinajones
OTRAS	73	76	95	103	106	97	-29	-30	
III Etapa Chavimochic	21	335	6	223	299	75	-91	-202	Tercera Etapa Chavimochic
OTRAS	21	335	6	223	299	75	-91	-202	
<b>TOTAL</b>	<b>1,807</b>	<b>5,782</b>	<b>31</b>	<b>2,385</b>	<b>6,070</b>	<b>39</b>	<b>-24</b>	<b>-578</b>	
PAMO	217	411	53	115	305	38	88	102	
PAO	399	892	45	423	1,083	39	-6	-24	
OTRAS	1,191	4,479	27	1,847	4,682	39	-36	-656	

## NORMATIVIDAD PRESUPUESTARIA

**En el siguiente cuadro se presentan las normas legales publicadas en el mes de julio 2017 que tienen incidencia presupuestal.**

Nº	NORMA	DESCRIPCIÓN
1	RM N° 254-2017-VIVIENDA	Autorizan Transferencia Financiera hasta por la suma de S/. 20.9 millones, con recursos del M. Vivienda Construcción y Saneamiento a favor del "Fondo para el Financiamiento de Proyectos de Inversión Pública en materia Agua, Saneamiento y Salud" en el marco de lo establecido en la Trigésima Segunda Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30518, y el artículo 4 DU N° 004-2017.
2	DS N° 195-2017-EF	Autorizan <b>Transferencia de Partidas</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 18.4 millones</b> del M. Economía y Finanzas (MEF) a favor de diversos Gobiernos Regionales, destinado a financiar las inspecciones de fiscalización, orientaciones y difusiones, capacitación y sensibilización de trabajo forzoso, desarrollo de las relaciones de trabajo, prevención y solución de conflictos, entre otras, a fin de contribuir al logro de los objetivos del Sector Trabajo, comprendidos en el Plan Estratégico Sectorial Multianual-PESEM 2017-2021 (Artículo 45 Ley N° 28411).
3	DS N° 196-2017-EF	Autorizan <b>Transferencia de Partidas</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 36.8 millones</b> del M. Educación (MINEDU) a favor de diversos Gobiernos Regionales, para financiar el pago de la asignación por tiempo de servicios, el subsidio por luto y sepelio, la compensación por tiempo de servicios a los profesores; así como la contratación de docentes para la implementación de intervención refuerzo escolar y la sostenibilidad de plazas de técnicos deportivos en instituciones educativas públicas de la modalidad de Educación Básica Regular (Literales a), e) y h) del numeral 26.1 del artículo 26 de la Ley N° 30518; y el numeral 80.2 del artículo 80 de la Ley N° 28411).
4	RM N° 242-2017-EF/50	Aprueban los <b>Índices de Distribución del Canon Minero</b> proveniente del Impuesto a la Renta correspondiente al Ejercicio Fiscal 2016, a ser aplicados a los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales beneficiarios.
5	DS N° 197-2017-EF	Autorizan <b>Transferencia de Partidas</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 3.4 millones</b> del M. Economía y Finanzas (MEF) a favor del M. Relaciones Exteriores para el financiamiento de la organización de la Asamblea 130 del Comité Olímpico Internacional - COI. (Artículo 45 Ley N° 28411).
6	DS N° 199-2017-EF	Autorizan <b>Transferencia de Partidas</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 1.6 millones</b> del M. Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) a favor del Servicio Nacional de Capacitación para la industria de la Construcción- SENCICO, destinados al financiamiento de acciones coordinadas, conjuntas, complementarias para la instalación de Módulos Temporales de Vivienda - MTV que se entregarán a la población damnificada por los daños ocasionados por el Fenómeno "El Niño Costero", en las diferentes regiones del país (Numeral 80.2, artículo 80 de la Ley N° 28411).
7	DS N° 200-2017-EF	Autorizan <b>Transferencia de Partidas</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 9.5 millones</b> del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales - FONIE, del M. Vivienda, Construcción y Saneamiento (MVCS) a favor de la Municipalidad Distrital de Huata, para el financiamiento del proyecto de inversión pública de saneamiento rural "Instalación del Servicio de Agua Potable y Saneamiento Básico en las Comunidades de Yasin y Faon - Distrito de Huata - Puno - Puno".
8	DS N° 201-2017-EF	Autorizan <b>Crédito Suplementario</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 1.5 millones</b> a favor de la Presidencia de Consejo de Ministros (PCM), con cargo a los recursos del <b>Fondo para intervenciones ante la ocurrencia de desastres naturales (FONDES)</b> , para financiar la implementación y funcionamiento de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios, para el periodo Julio a Diciembre del presente año fiscal (Artículo 4 Ley N° 30458, y numeral 5.1 del artículo 5 Ley N° 30556).
9	RD N° 013-2017-EF/50.01	Programación de Compromisos Anual (PCA) correspondiente a la revisión del segundo trimestre del año fiscal 2017 para los pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales.
10	DS N° 202-2017-EF	Autorizan <b>Crédito Suplementario</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 249.4 millones</b> , a favor de diversos Gobiernos Locales con cargo a los recursos del <b>"Fondo para el financiamiento de proyectos de inversión pública en materia de agua, saneamiento y salud"</b> , para financiar 08 proyectos de inversión pública de saneamiento urbano y 85 proyectos de inversión pública de saneamiento rural. (Trigésima segunda Disposición Complementaria Final Ley N° 30518; DS N° 005-2017-VIVIENDA).
11	DS N° 203-2017-EF	Autorizan <b>Transferencia de Partidas</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 137.4 millones</b> del M. Educación (MINEDU) a favor de 25 Universidades Públicas, para financiar el Tramo 1 de los Compromisos de Gestión para la Mejora de la Calidad y el Logro de Resultados del Servicio Educativo de la Educación Superior Universitaria (Literal a del numeral 29.1 del artículo 29 de la Ley N° 30518).
12	FE DE ERRATAS	<b>FE DE ERRATAS DS N° 190-2017-EF.</b> Dice : Actividad N° 5005928; Debe Decir: Actividad N° 5005628.

Nº	NORMA	DESCRIPCIÓN
13	DS N° 205-2017-EF	Autorizan <b>Transferencia de Partidas</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 14.8 millones</b> del M. Economía y Finanzas ( <b>MEF</b> ) a favor del Gobierno Regional Lambayeque, para financiar el pago de la retribución por la prestación del servicio de traspase de agua correspondiente al mes de junio de 2017, en el marco de lo establecido en el Contrato de Concesión para la Construcción, Operación y Mantenimiento de las Obras de Traspase del Proyecto Olmos (Artículo 45 Ley N° 28411).
14	DS N° 206-2017-EF	Autorizan <b>Transferencia de Partidas</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 5.7 millones</b> del M. Economía y Finanzas ( <b>MEF</b> ) a favor del M. Producción ( <b>PRODUCE</b> ) y al Fondo Nacional de Desarrollo Pesquero- <b>FONDEPES</b> , destinado a financiar la operatividad de las iniciativas de apoyo a la Competitividad Productiva ( <b>PROCOMPITE</b> ); así como, para a implementación de Programas de Créditos y Facilidades Financieras a favor de los pescadores artesanales y acuicultores (Artículo 45 Ley N° 28411).
15	DS N° 207-2017-EF	Autorizan <b>Crédito Suplementario</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 494.8 mil</b> a favor de la Municipalidad Distrital de Lincha, para el financiamiento de Proyecto de Inversión Pública de Emergencia, con cargo a los recursos del <b>Fondo para Intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales (FONDES)</b> (Artículo 4 Ley N° 30458, numeral 6.1 artículo 6 del DU N° 006-2017 y el DS N° 132-2017-EF).
16	LEY N° 30608	<b>Ley que modifica el Artículo 1 de la Ley N° 29230 "Ley que impulsa la Inversión Pública Regional y Local con participación del Sector Privado"</b> , precisando que el objetivo de la Ley es impulsar la ejecución de proyectos de inversión pública de impacto regional y local, con participación del sector privado, mediante la suscripción de convenios con los Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. En el ámbito de la participación del sector privado esta comprendida la participación de las cajas municipales de ahorro y crédito, bajo la supervisión de la Superintendencia de Banca, Seguros y Administradoras Privadas de Fondos y Pensiones y la Contraloría General de la República.
17	DS N° 208-2017-EF	Autorizan <b>Transferencia de Partidas</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 33.4 millones</b> del M. Educación ( <b>MINEDU</b> ) a favor de 36 Universidades Públicas, para financiar la contratación de personal docente universitario de pregrado, por el periodo de julio - diciembre del presente ejercicio fiscal (Literal f del numeral 8.1 del artículo 8 y numeral 26.2 del artículo 26 Ley N° 30518).
18	DS N° 209-2017-EF	Autorizan <b>Transferencia de Partidas</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 376.9 mil</b> del M. Salud ( <b>MINSA</b> ) a favor del M. Defensa y el Gobierno Regional Tumbes, para el financiamiento de prestaciones de servicios de salud como consecuencia de la ocurrencia de lluvias intensas y peligros asociados acontecidos durante el año 2017 (Artículo 2 del DU N° 006-2017).
19	DS N° 210-2017-EF	Autorizan <b>Transferencia de Partidas</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 59.3 millones</b> del M. Interior a favor de diversos Gobiernos Locales, con cargo a los recursos del Fondo Especial para la Seguridad Ciudadana, para financiar la ejecución de proyectos de inversión pública (Literal a, artículo 19 y Sexagésima Séptima Disposición Complementaria Final Ley N° 30518).
20	DS N° 211-2017-EF	Autorizan <b>Transferencia de Partidas</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 389.7 millones</b> del M. Economía ( <b>MEF</b> ) a favor de la Comisión Nacional para el Desarrollo y Vida Sin Drogas - <b>DEVIDA</b> , Cuerpo General de Bomberos Voluntarios del Perú, M. Desarrollo e Inclusión Social, M. Vivienda, Construcción y Saneamiento ( <b>MVCS</b> ), Superintendencia Nacional de Fiscalización Laboral , M. Trabajo y Promoción del Empleo y M. Ambiente, destinados a financiar diversas actividades de proyectos. (Artículo 45 Ley N° 28411).
	Resolución de Dirección Ejecutiva N° 005-2017-PCM ARCC	Aprueban donación dineraria efectuada por el Gobierno de la República de la India a favor de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios (ARCC) por el monto de US\$ 150 mil, para financiar el proceso de reconstrucción del norte de nuestro país como consecuencia de los daños ocasionados por el Fenómeno de "El Niño Costero".
21	DS N° 212-2017-EF	Autorizan <b>Crédito Suplementario</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 269.5 millones</b> a favor de diversos Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para financiar los gastos que demanden la ejecución de los proyectos de inversión y elaboración de estudios de pre inversión que resultaron ganadores del Concurso <b>FONIPREL 2017</b> (Ley N° 29125 y su Reglamento aprobado por DS N° 204-20017, artículo 3 del DU N° 004-2017).
22	DS N° 213-2017-EF	Autorizan <b>Crédito Suplementario</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 104.8 millones</b> a favor del Gobierno Regional Piura, con cargo a los recursos del <b>Fondo para intervenciones ante la Ocurrencia de Desastres Naturales (FONDES)</b> , para financiar las intervenciones comprendidas y aprobadas en las Actas del Séptimo y Octavo Directorio de la Autoridad para la Reconstrucción con Cambios ( <b>RCC</b> ) (Artículo 5 y Primera Disposición Complementaria Transitoria de la Ley N° 30556).
	RM N° 269-2017- VIVIENDA	Autorizan Transferencia Financiera hasta por la suma de S/. 42.9 millones, con recursos del M. Vivienda Construcción y Saneamiento a favor del "Fondo para el Financiamiento de Proyectos de Inversión Pública en materia Agua, Saneamiento y Salud" en el marco de lo establecido en la Trigésima Segunda Disposición Complementaria Final de la Ley N° 30518, y el artículo 4 DU N° 004-2017.
23	DS N° 214-2017-EF	Autorizan <b>Transferencia de Partidas</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 3.1 millones</b> del M. Educación ( <b>MINEDU</b> ) a favor de la Autoridad Nacional de Servicio Civil ( <b>SERVIR</b> ) para financiar el pago del complemento remunerativo de 34 Gerentes Públicos asignados al M. Educación (Sexta Disposición Complementaria Final Ley N° 330518).

Nº	NORMA	DESCRIPCIÓN
24	RD N° 016-2017-EF/50.01	Disponen que la Directiva N° 005-2012-EF/50.01 "Directiva para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales para el Año Fiscal 2012", aprobada por RD N° 017-2012-EF/50.01, sea aplicable para la Evaluación Semestral y Anual de los Presupuestos Institucionales de las Entidades del Gobierno Nacional y Gobiernos Regionales para el Año Fiscal 2017.
25	DS N° 215-2017-EF	Autorizan <b>Transferencia de Partidas</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 68.1 millones</b> del M. Educación ( <b>MINEDU</b> ) a favor de diversos Gobiernos Regionales, para financiar el costo diferencial de la contratación de personal bajo el Régimen Laboral Especial del DL N° 1057, la adquisición de bienes y servicios para la implementación de las intervenciones y acciones pedagógicas, así como, para financiar el pago correspondiente a la atención de condiciones básicas de los Colegios de Alto Rendimiento de las regiones de Piura, Puno y Ayacucho (Artículo 27 Ley N° 30518, numeral 80.2 del artículo 80 Ley N° 28411).
26	DS N° 216-2017-EF	Autorizan <b>Transferencia de Partidas</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 76 millones</b> del M. Desarrollo e Inclusión Social ( <b>MIDIS</b> ) a favor de 25 Gobiernos Regionales para financiar 1 090 intervenciones en salud, educación y acceso al agua clorada (Octogésima Cuarta Disposición Complementaria Final Ley N° 30114, literal b del artículo 19 de la Ley N° 30518).
27	DS N° 218-2017-EF	Autorizan <b>Transferencia de Partidas</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 14.7 millones</b> del M. Vivienda, Construcción y Saneamiento ( <b>MVCS</b> ) a favor de diversos Gobiernos Locales, para financiar la ejecución de 07 proyectos de inversión pública, en conformidad a los establecido en la Ley N° 30595, Ley que autoriza transferencia de partidas y transferencia financiera para financiar proyectos de inversión pública.
28	DS N° 219-2017-EF	Autorizan <b>Transferencia de Partidas</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 103.3 mil</b> del M. Salud ( <b>MINSA</b> ) a favor del Gobierno Regional de Piura, para financiar las prestaciones de servicios de salud como consecuencia de la ocurrencia de lluvias intensas y peligros asociados acontecidos durante el año 2017 (Artículo 2 del DU N° 006-2017).
29	Ley N° 30624	<b>Ley que dispone Medidas Presupuestarias destinadas a impulsar el Gasto Público en el Año Fiscal 2017</b> , entre las principales: <b>i) Transferencia de Partidas</b> hasta por la suma de <b>S/. 430.6 millones</b> a la Reserva de Contingencia con cargo a los saldos disponibles de diversas Entidades del Gobierno Nacional, según proyección al cierre del año fiscal 2017; <b>ii) Transferencia de Partidas</b> hasta por la suma de <b>S/ 732.9 millones</b> del MEF, a favor de diversos pliegos del Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales, con la finalidad de financiar proyectos de inversión y actividades; <b>iii) modificaciones presupuestarias</b> : en el MVCS, para financiar la contratación de bienes y servicios necesarios para el cumplimiento de la declaratoria de emergencia sanitaria prevista en el DS N° 018-2017-SA; así como la suma de <b>S/ 75 millones</b> a favor de Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales para financiar las contrataciones que se requieran para la cloración de agua en el ámbito rural; en el MINEDU, la suma de <b>S/ 8 millones</b> a favor; en el MINSA para el financiamiento de acciones destinadas a brindar continuidad de los servicios de salud; así como, la suma de <b>S/ 330 millones</b> , a favor del SIS, para el financiamiento de la atención de sus asegurados; <b>iv) modificaciones presupuestarias</b> en pliegos del Gobierno Nacional, Gobierno Regional y Gobierno Local; <b>v) Financiamiento a Empresas Prestadoras de Servicios de Saneamiento (EPS)</b> para la ejecución de los diversos proyectos de inversión pública e inversiones de optimización, ampliación marginal, reposición y de rehabilitación, en materia de agua y saneamiento; <b>vi) ampliación de los alcances del artículo 10 del DU N° 004-2017</b> , para financiar, además del mantenimiento, la reposición, rehabilitación, ampliación marginal y optimización en los establecimientos de salud a nivel nacional; <b>vii) FONIE</b> , establece medidas que permitan disponer de los saldos no ejecutados del Fondo para la Inclusión Económica en Zonas Rurales (FONIE), con el objeto de financiar la elaboración de estudios de pre inversión, ejecución de proyectos de inversión pública y/o mantenimiento de infraestructura en agua, saneamiento, electrificación, telecomunicaciones, caminos vecinales, a cargo de Gobiernos Locales, hasta por la suma de <b>S/ 12.3 millones</b> .
30	DS N° 220-2017-EF	Autorizan <b>Transferencia de Partidas</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 114.8 millones</b> del M. Educación ( <b>MINEDU</b> ) a favor de diversos Gobiernos Regionales, correspondiente al Tercer y Cuarto Tramo de los Compromisos de Desempeño, para financiar los bienes y servicios, equipamiento, acondicionamiento y mantenimiento de infraestructura de los Programas Presupuestales 0090: Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular y 0106: Inclusión de niños, niñas y jóvenes con discapacidad en la educación básica y técnica productiva (Artículo 25 Ley N° 30518).
31	DS N° 221-2017-EF	Autorizan <b>Transferencia de Partidas</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 20.7 millones</b> del M. Economía y Finanzas ( <b>MEF</b> ) a favor del Jurado Nacional de Elecciones ( <b>JNE</b> ), Oficina Nacional de Procesos Electorales ( <b>ONPE</b> ) y Registro Nacional de Identificación y Estado Civil ( <b>RENIEC</b> ), para financiar los gastos que demande la realización de las Elecciones Municipales 2017 de 18 distritos del país (Artículo 45 Ley N° 28411).
32	DS N° 222-2017-EF	Autorizan <b>Transferencia de Partidas</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 26.8 millones</b> del M. Economía y Finanzas ( <b>MEF</b> ) a favor del M. Desarrollo e Inclusión Social ( <b>MIDIS</b> ), para ser destinadas a brindar asistencia social a las personas ubicadas en los distritos declarados en emergencia por el Fenómeno "El Niño Costero" del Programa Nacional Asistencia Solidaria - Pensión 65 y Programa Nacional de Entrega de la Pensión no Contributiva a Personas con Discapacidad Severa en Situación de Pobreza - CONTIGO (Artículo 45 Ley N° 28411).
33	DS N° 223-2017-EF	Autorizan <b>Transferencia de Partidas</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 112.3 millones</b> del M. Educación ( <b>MINEDU</b> ) a favor de diversos Gobiernos Regionales, para financiar los gastos de bienes y servicios para la implementación de las intervenciones, acciones pedagógicas, el pago de viáticos y movilidad local para los integrantes de los Comités de Evaluación que se constituyan en los Gobiernos Regionales en el marco de la evaluación ordinaria de desempeño para profesores de instituciones educativas del nivel inicial de la Educación Básica Regular de la carrera pública magisterial y el equipamiento del Plan de Fortalecimiento de los Institutos de Pedagógicos (Numeral 27.1 del artículo 27 Ley N° 30518, y el numeral 80.2 del artículo 80 Ley N° 28411).
34	DU N° 009-2017	<b>Decreto de Urgencia</b> que establece medidas extraordinarias y urgentes sobre materia económica y financiera, de carácter excepcional y transitorio para la atención de poblaciones en situación de pobreza y pobreza extrema, que se han visto seriamente afectados por los desastres naturales derivados de las intensas lluvias y peligros asociados ocurridas en el presente año, con la finalidad de atenuar el impacto negativo de los citados eventos naturales ocurridos en las zonas declaradas en emergencia, mediante la entrega de <b>S/. 200</b> como subvención extraordinaria para usuarios del programa Juntos - "Bono Juntos- Una Sola Fuerza" y <b>S/. 200</b> como subvención extraordinaria para usuarios del programa pensión 65- "Bono Pensión- Una Sola Fuerza".
35	RM N° 265-2017-EF/50	Aprobar los <b>Índices de Distribución de la Regalía Minera</b> correspondiente al mes de junio de 2017, a aplicar a los Gobiernos Locales, Gobiernos Regionales y Universidades Nacionales beneficiados con la Regalía Minera.
36	DS N° 224-2017-EF	Autorizan <b>Crédito Suplementario</b> en el Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2017, hasta por la suma de <b>S/ 53.5 millones</b> a favor de la Comisión de Promoción del Perú para la Exportación y el Turismo - <b>PROMPERU</b> , para reforzar las actividades de promoción turística (Literal b numeral 5.1 artículo 5 Ley N° 30519).

## ANEXOS

### ANEXO N° 1

#### Gasto no Financiero del G. Nacional

(Millones de S/)

Sector	PIM			Dev. al mes de Julio 2017			Avance % PIM		
	Corriente	Capital	Total GNF	Corriente	Capital	Total GNF	Corriente	Capital	Total GNF
Presidencia Consejo Ministros	2,247	176	2,423	824	63	887	37	36	37
Cultura	461	98	560	228	21	249	49	22	45
Poder Judicial	2,122	122	2,244	1,190	14	1,204	56	12	54
Ambiental	499	206	706	211	41	252	42	20	36
Justicia	1,691	593	2,285	826	30	856	49	5	37
Interior	9,989	610	10,599	5,423	67	5,490	54	11	52
Relaciones Exteriores	782	26	808	457	2	460	58	10	57
Economía y Finanzas	10,338	1,333	11,671	6,360	233	6,593	62	17	56
Educación	11,328	2,898	14,226	4,904	841	5,744	43	29	40
Salud	7,586	562	8,148	3,915	70	3,984	52	12	49
Trabajo y Promoción del Empleo	321	170	492	159	38	197	49	22	40
Agricultura	1,709	1,289	2,999	636	243	879	37	19	29
Energía y Minas	327	1,413	1,741	172	1,153	1,326	53	82	76
Contraloría General	519	33	552	275	7	282	53	20	51
Defensoría del Pueblo	63	1	64	31	0	31	49	0	49
Consejo Nac. Magistratura	31	16	47	18	7	26	59	46	55
Ministerio Público	1,665	60	1,725	876	13	889	53	22	52
Tribunal Constitucional	36	25	61	18	1	19	51	4	31
Defensa	6,791	844	7,635	3,680	375	4,055	54	44	53
Fuero Militar Policial	20	3	23	12	0	12	61	0	53
Congreso de la República	648	60	708	348	2	350	54	3	49
JNE	68	4	72	32	1	32	47	16	45
ONPE	83	3	86	36	0	36	44	5	42
RENIEC	396	9	405	189	1	190	48	8	47
Comercio Exterior y Turismo	525	135	660	217	42	259	41	31	39
Transportes y Comunicaciones	3,025	8,894	11,919	1,237	2,543	3,779	41	29	32
Vivienda Const. y Saneamiento	1,567	4,996	6,564	445	3,592	4,037	28	72	62
Producción	536	404	940	232	71	303	43	18	32
Mujer y Poblaciones Vulnerables	424	9	432	204	3	207	48	35	48
Desarrollo e Inclusión Social	4,364	41	4,405	1,938	0	1,938	44	1	44
<b>Gobierno Nacional</b>	<b>70,164</b>	<b>25,034</b>	<b>95,199</b>	<b>35,095</b>	<b>9,473</b>	<b>44,568</b>	<b>50</b>	<b>38</b>	<b>47</b>

### ANEXO N° 2

#### Gasto no Financiero de los G. Regionales

(Millones de S/)

G. Regional	PIM			Dev. al mes de Julio 2017			Avance % PIM		
	Corriente	Capital	Total GNF	Corriente	Capital	Total GNF	Corriente	Capital	Total GNF
Amazonas	515	326	841	296	80	376	57	25	45
Áncash	1,217	203	1,420	655	27	682	54	13	48
Apurímac	645	238	884	347	68	414	54	28	47
Arequipa	1,150	804	1,954	632	404	1,036	55	50	53
Ayacucho	934	389	1,323	487	85	572	52	22	43
Cajamarca	1,439	398	1,837	796	56	852	55	14	46
Cusco	1,262	678	1,940	671	119	790	53	18	41
Huancavelica	653	215	869	354	59	413	54	27	48
Huánuco	793	289	1,082	418	55	473	53	19	44
Ica	830	128	958	438	36	474	53	28	49
Junín	1,221	513	1,734	643	208	851	53	41	49
La Libertad	1,457	599	2,056	747	100	847	51	17	41
Lambayeque	914	276	1,189	509	140	649	56	51	55
Loreto	1,147	423	1,570	692	124	815	60	29	52
Madre de Dios	202	132	334	107	37	144	53	28	43
Moquegua	282	277	559	143	135	278	51	49	50
Pasco	337	255	592	183	103	286	54	40	48
Piura	1,406	693	2,099	748	81	828	53	12	39
Puno	1,258	309	1,567	688	83	771	55	27	49
San Martín	807	425	1,232	437	167	604	54	0	49
Tacna	384	208	592	201	43	244	52	21	41
Tumbes	362	92	454	198	27	225	55	30	50
Ucayali	516	251	767	296	98	394	57	39	51
Lima	981	255	1,236	502	48	551	51	19	45
Callao	814	201	1,014	459	47	506	56	23	50
Municip. Metrop. Lima	16	40	56	7	21	29	46	53	51
Mancomunidad Reg. Los Andes	0	2	2	0	1	1	100	39	40
<b>Gobierno Regional</b>	<b>21,540</b>	<b>8,621</b>	<b>30,160</b>	<b>11,652</b>	<b>2,452</b>	<b>14,104</b>	<b>54</b>	<b>28</b>	<b>47</b>

**ANEXO N° 3**  
**Gasto no Financiero de los G. Locales**  
(Millones de S/)

Departamento	PIM			Dev. al mes de Mayo 2017			Avance % PIM		
	Corriente	Capital	Total GNF	Corriente	Capital	Total GNF	Corriente	Capital	Total GNF
Amazonas	137	359	496	77	109	186	56	30	37
Ancash	522	909	1,431	254	285	539	49	31	38
Apurímac	168	828	996	80	271	350	47	33	35
Arequipa	588	904	1,491	299	275	574	51	30	39
Ayacucho	241	847	1,088	114	280	395	48	33	36
Cajamarca	608	1,257	1,865	301	450	751	50	36	40
Callao	528	135	663	303	40	342	57	29	52
Cusco	713	1,495	2,208	325	576	902	46	39	41
Huancavelica	205	591	796	95	199	294	46	34	37
Huánuco	273	720	993	123	232	354	45	32	36
Ica	281	338	618	141	135	277	50	40	45
Junín	401	716	1,117	192	210	402	48	29	36
La Libertad	606	965	1,571	279	346	625	46	36	40
Lambayeque	311	450	761	163	129	292	52	29	38
Lima	4,238	2,166	6,405	2,222	714	2,936	52	33	46
Loreto	352	419	771	201	154	356	57	37	46
Madre de Dios	50	66	115	23	19	42	47	29	37
Moquegua	181	206	387	75	80	155	42	39	40
Pasco	140	237	377	61	73	135	44	31	36
Piura	647	840	1,487	352	277	630	54	0	42
Puno	401	962	1,362	192	307	498	48	32	37
San Martín	244	645	889	124	219	342	51	34	39
Tacna	206	245	452	103	106	209	50	43	46
Tumbes	89	158	248	50	42	93	56	27	37
Ucayali	183	288	471	100	90	191	55	31	40
Mancomunidad Locales	2	34	36	1	13	14	53	38	39
<b>Gobiernos Locales</b>	<b>12,315</b>	<b>16,779</b>	<b>29,094</b>	<b>6,251</b>	<b>5,632</b>	<b>11,883</b>	<b>51</b>	<b>34</b>	<b>41</b>

**ANEXO N° 4**  
**Gasto no Financiero por Funciones**  
(Millones de S/)

Función	2017				2016		Comparativo 2017 - 2016	
	PIA	PIM	Dev. A Julio	Avance Dev. % PIM	Dev. A Julio	Avance Dev. % PIM	Var. %	Diferencias
Legislativa	581	673	331	49	275	44	20	56
Relaciones Exteriores	714	763	434	57	483	56	-10	-49
Planeamiento y Gestión	14,503	17,673	8,772	50	7,679	48	14	1,093
Defensa y Seguridad Nacional	4,886	5,328	2,856	54	2,866	50	0	-9
Orden Público y Seguridad	9,361	10,819	5,283	49	5,116	51	3	167
Justicia	4,997	5,475	2,562	47	2,444	52	5	118
Trabajo	414	596	238	47	217	49	10	21
Comercio	517	612	286	48	288	53	-1	-3
Turismo	496	588	166	31	209	40	-21	-43
Agropecuaria	3,653	5,866	1,706	34	2,031	43	-16	-325
Pesca	415	517	158	31	163	39	-3	-5
Energía	997	2,508	1,532	61	486	42	215	1,046
Minería	127	144	66	46	71	47	-7	-5
Industria	223	262	78	30	119	31	-34	-41
Transporte	14,135	18,780	5,996	32	6,826	39	-12	-830
Comunicaciones	407	807	359	47	236	52	52	123
Ambiente	2,462	3,221	1,575	51	1,556	52	1	19
Saneamiento	5,574	10,012	4,905	50	1,485	28	230	3,419
Vivienda y Desarrollo Urbano	2,254	3,014	1,383	50	1,379	49	0	4
Salud	13,789	16,791	8,042	48	8,088	52	-1	-46
Cultura y Deporte	1,750	2,513	770	32	752	49	2	19
Educación	26,178	29,127	13,349	47	12,396	45	8	953
Protección Social	5,781	6,135	2,689	44	2,579	46	4	110
Previsión Social	11,856	12,229	7,020	57	6,685	56	5	335
<b>Total</b>	<b>126,074</b>	<b>154,452</b>	<b>70,554</b>	<b>47</b>	<b>64,427</b>	<b>47</b>	<b>10</b>	<b>6,128</b>

**ANEXO N° 5**  
**Gasto en Bienes y Servicios por Sectores**  
(Millones de S/)

Nivel de Gobierno	2017				2016		Comparativo 2017 - 2016	
	PIA	PIM	DEV. A JULIO	AVANCE DEV. % PIM	DEV. A JULIO	AVANCE DEV. % PIM	VAR. %	DIF.
	21,313	25,018	9,842	39	10,678	48	-8	-836
Nacional								
Presidencia Consejo Ministros	1,184	1,659	518	31	480	38	8	37
Cultura	344	378	188	50	189	64	-1	-2
Poder Judicial	425	513	266	52	228	49	17	38
Ambiental	388	437	189	43	207	46	-9	-19
Justicia	804	988	418	42	402	47	4	15
Interior	1,511	1,792	636	35	594	42	7	42
Relaciones Exteriores	296	318	176	55	220	60	-20	-44
Economía y Finanzas	1,723	1,833	829	45	883	52	-6	-54
Educación	3,668	3,685	1,376	37	1,450	36	-5	-73
Salud	2,826	3,328	1,335	40	1,544	58	-14	-209
Trabajo y Promoción del Empleo	187	199	77	39	95	48	-18	-17
Agricultura	648	1,352	375	28	357	51	5	18
Energía y Minas	172	205	87	43	79	42	10	8
Contraloría General	86	102	47	46	44	53	8	4
Defensoría del Pueblo	29	33	16	49	16	51	-1	0
Consejo Nac. de la Magistratura	13	16	10	63	8	59	26	2
Ministerio Público	451	487	200	41	171	42	17	29
Tribunal Constitucional	10	10	5	47	5	52	-6	0
Defensa	1,619	1,730	721	42	780	46	-8	-59
Fuero Militar Policial	8	8	5	66	5	55	10	0
Congreso de la República	99	99	39	39	40	40	-4	-2
JNE	21	46	20	45	83	82	-75	-63
ONPE	28	51	24	47	276	75	-91	-252
RENIÉC	261	325	144	44	121	44	19	22
Comercio Exterior y Turismo	414	467	185	40	190	51	-3	-5
Transportes y Comunicaciones	2,230	2,695	1,066	40	1,332	57	-20	-266
Vivienda Construcción y Saneamiento	479	821	286	35	266	47	8	21
Producción	399	435	187	43	202	47	-7	-14
Mujer y Poblaciones Vulnerables	321	318	147	46	135	52	9	12
Desarrollo e Inclusión Social	668	690	271	39	277	44	-2	-6
Regional	3,297	5,401	2,258	42	2,340	50	-3	-81
Local	6,073	7,934	4,165	52	3,949	55	5	216
<b>Total Bienes y Servicios</b>	<b>30,683</b>	<b>38,353</b>	<b>16,266</b>	<b>42</b>	<b>16,967</b>	<b>50</b>	<b>-4</b>	<b>-701</b>

**ANEXO N° 6**  
**Proyectos de Inversión del Gobierno Nacional**  
(Millones de S/)

SECTOR	2017				2016		COMPARATIVO 2017 - 2016	
	PIA	PIM	DEV. A JULIO	AVANCE DEV. % PIM	DEV. A JULIO	AVANCE DEV. % PIM	VAR. %	DIF.
	4	4	1	24	0	3	582	1
Presidencia Consejo Ministros	4	4	1	24	26	38	-30	-8
Cultura	72	85	18	22	26	47	-75	-19
Poder Judicial	68	89	7	7	24	21	35	9
Ambiental	159	177	33	19	31	20	-52	-16
Justicia	476	497	15	3	43	11	45	19
Interior	337	461	62	13	13	20	-90	-11
Relaciones Exteriores	0	19	1	7	114	31	-24	-28
Economía y Finanzas	214	250	86	35	478	25	7	35
Educación	1,942	1,830	513	28	50	9	8	4
Salud	829	398	55	14	1	75	-52	-1
Trabajo y Promoción del Empleo	49	50	1	1	377	35	-39	-148
Agricultura	696	987	229	23	116	45	-72	-83
Energía y Minas	309	253	33	13	28	64	-82	-23
Contraloría General	23	30	5	17	12	47	-41	-5
Consejo Nac. Magistratura	6	16	7	45	2	8	396	8
Ministerio Público	20	32	10	32	18	90	-96	-18
Tribunal Constitucional	23	25	1	3	511	35	-34	-176
Defensa	490	765	335	44	0		0	
Fuero Militar Policial	3	3	0	0	0	0	-100	0
Congreso de la República	15	22	0	0	23		-23	
JNE	0	2	0		0		0	
ONPE	0	1	0	0	0		-100	0
RENIÉC	0	0	0		0		-100	0
Comercio Exterior y Turismo	115	106	17	16	52	39	-67	-35
Transportes y Comunicaciones	8,205	8,625	2,536	29	2,782	34	-9	-245
Vivienda Construcción y Saneamiento	1,619	1,190	312	26	204	20	53	108
Producción	182	290	50	17	98	28	-48	-47
Mujer y Poblaciones Vulnerables	3	2	0	14	0	5	69	0
Desarrollo e Inclusión Social	0	30	0		14		-100	-14
<b>Gobierno Nacional</b>	<b>15,857</b>	<b>16,237</b>	<b>4,328</b>	<b>27</b>	<b>5,044</b>	<b>31</b>	<b>-14</b>	<b>-716</b>

**ANEXO N° 7**  
**Proyectos de Inversión de los Gobiernos Regionales**  
(Millones de S/)

SECTOR	2017				2016		COMPARATIVO 2017 - 2016	
	PIA	PIM	DEV. A JULIO	AVANCE DEV. % PIM	DEV. A JULIO	AVANCE DEV. % PIM	VAR. %	DIF.
Mancomunidad Reg. De los Andes	0	2	1	43	1	64	-9	0
Amazonas	229	318	79	25	84	35	-6	-5
Ancash	87	191	26	13	22	11	15	3
Apurímac	110	227	65	28	76	34	-15	-11
Arequipa	438	776	387	50	137	27	183	250
Ayacucho	155	372	77	21	142	39	-46	-65
Cajamarca	112	382	50	13	73	27	-31	-22
Cusco	461	666	116	17	232	37	-50	-115
Huancavelica	142	200	52	26	73	38	100	-21
Huánuco	127	277	52	19	63	28	-17	-10
Ica	59	122	34	28	61	61	-44	-27
Junín	134	494	200	40	107	29	86	93
La Libertad	434	579	93	16	309	61	-70	-216
Lambayeque	111	267	138	52	174	54	-20	-35
Loreto	95	394	116	29	60	31	92	56
Madre de Dios	80	125	35	28	46	36	-24	-11
Moquegua	80	270	134	50	67	33	99	67
Pasco	78	245	101	41	49	17	107	52
Piura	204	681	77	11	113	32	-32	-37
Puno	137	298	79	27	59	29	36	21
San Martín	198	416	165	40	203	43	-19	-38
Tacna	103	200	42	21	23	17	83	19
Tumbes	44	87	26	30	34	38	-22	-8
Ucayali	52	241	96	40	129	43	-26	-34
Lima	103	245	47	19	76	48	-39	-30
Callao	86	187	43	23	116	52	-63	-73
Munic. Metrop. de Lima	21	40	21	53	8	23	0	13
<b>Gobiernos Regionales</b>	<b>3,879</b>	<b>8,301</b>	<b>2,352</b>	<b>28</b>	<b>2,538</b>	<b>37</b>	<b>-7</b>	<b>-185</b>

**ANEXO N° 8**  
**Proyectos de Inversión de los Gobiernos Locales**  
(Millones de S/)

SECTOR	2017				2016		COMPARATIVO 2017 - 2016	
	PIA	PIM	DEV. A JULIO	AVANCE DEV. % PIM	DEV. A JULIO	AVANCE DEV. % PIM	VAR. %	DIF.
Mancomunidad Locales	0	32	16	50	6		158	10
Amazonas	47	356	108	30	76	27	41	32
Ancash	235	895	282	31	252	33	12	29
Apurímac	100	822	268	33	290	35	-8	-23
Arequipa	286	886	267	30	268	33	0	-1
Ayacucho	111	836	273	33	193	28	42	80
Cajamarca	225	1,221	440	36	308	29	43	131
Callao	51	114	35	31	34	38	2	1
Cusco	777	1,446	552	38	726	45	-24	-174
Huancavelica	118	585	197	34	132	26	49	65
Huánuco	105	708	228	32	173	30	32	56
Ica	96	328	133	41	137	39	-3	-4
Junín	155	700	204	29	203	30	0	0
La Libertad	240	944	337	36	282	32	19	55
Lambayeque	74	436	122	28	146	34	-16	-23
Lima	747	1,976	613	31	572	38	7	41
Loreto	60	402	149	37	109	30	37	41
Madre de Dios	16	63	18	28	15	25	20	3
Moquegua	77	193	78	41	124	42	-37	-45
Pasco	32	233	73	31	68	30	7	5
Piura	253	801	269	34	287	37	-6	-17
Puno	214	944	302	32	282	32	7	20
San Martín	88	638	215	34	127	28	69	88
Tacna	85	243	106	43	135	54	-22	-29
Tumbes	47	157	42	27	38	28	10	4
Ucayali	84	281	87	31	68	26	27	18
<b>Gobiernos Locales</b>	<b>4,322</b>	<b>16,241</b>	<b>5,410</b>	<b>33</b>	<b>5,051</b>	<b>34</b>	<b>7</b>	<b>358</b>

**ANEXO Nº 9**  
**Avance de los Programas Presupuestales**  
(Millones de S/)

Programa Presupuestal	PIA	PIM	Dev. Al mes de Jul. 2017	% Avance
Logros de Aprendizaje de Estudiantes de la Educación Básica Regular	15,742	17,060	8,402	49
Reducción del Costo, Tiempo e Inseguridad en el Sistema de Transporte	12,215	14,460	4,520	31
Mejora de las Capacidades Militares para la Defensa y el Desarrollo Nacional	4,844	5,320	2,896	54
Reducción de Delitos y Faltas que Afectan la Seguridad Ciudadana	4,757	5,295	2,915	55
Programa Nacional de Saneamiento Urbano	3,249	4,707	2,942	62
Programa Nacional de Saneamiento Rural	2,210	4,639	1,849	40
Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres	748	3,807	1,242	33
Formación Universitaria de Pregrado	2,094	2,804	1,089	39
Programa Articulado Nutricional	1,983	2,289	1,236	54
Aprovechamiento de los Recursos Hídricos Para uso Agrario	1,331	2,194	549	25
Salud Materno Neonatal	1,514	2,166	1,093	50
Mejoramiento Integral de Barrios	809	2,038	703	35
Mejora de los Servicios del Sistema de Justicia Penal	1,627	1,981	1,058	53
Gestión Integral de Residuos Sólidos	1,277	1,656	829	50
Programa Nacional de Alimentación Escolar	1,590	1,587	666	42
Incremento en el Acceso de la Población de 3 a 16 Años a los Servicios Educativos Públicos de la Educación Básica Regular	554	1,116	385	35
Mejora de las Competencias de la Población Penitenciaria para su Reincisión Social Positiva	943	1,079	305	28
Programa Nacional de Apoyo Directo a los más Pobres	1,008	970	478	49
Programa Nacional de Asistencia Solidaria Pensión 65	802	812	404	50
Prevención y Control del Cáncer	533	773	354	46
Bono Familiar Habitacional	467	762	475	62
Servicios Registrales Accesibles y Oportunos con Cobertura Universal	617	760	354	47
Acceso y Permanencia de Población con Alto Rendimiento Académico a una Educación Superior de Calidad	737	723	351	49
TBC-VIH/SIDA	595	699	299	43
Incremento de la Práctica de Actividades Físicas, Deportivas y Recreativas en la Población Peruana	283	627	240	38
Acceso y Uso de la Electrificación Rural	434	554	133	24
Enfermedades No Transmisibles	410	461	234	51
Lucha Contra el Terrorismo	452	428	116	27
Enfermedades Metaxénicas y Zoonosis	374	427	213	50
Mejora de la Competitividad de los Destinos Turísticos	361	422	108	25
Cuna Más	380	396	158	40
Mejora de la Articulación de Pequeños Productores al Mercado	328	384	175	46
Fortalecimiento de la Política Exterior y de la Acción Diplomática	324	361	233	64
Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas	294	347	178	51
Reducción del Tráfico Ilícito de Drogas	323	331	180	54
Nuestras Ciudades	320	330	121	37
Acceso y Uso Adecuado de los Servicios Públicos de Telecomunicaciones e Información Asociados	188	321	152	47
Disminución de la Incidencia de los Conflictos, Protestas y Movilizaciones Sociales Violentas que Alteran el Orden Público	295	310	179	58
Acceso de Hogares Rurales con Economías de Subsistencia a Mercados Locales	200	257	154	60
Programa de Desarrollo Alternativo Integral y Sostenible - PIRDAIS	106	254	111	44
<b>Resto PP</b>	<b>3,804</b>	<b>4,491</b>	<b>1,966</b>	<b>44</b>
<b>Total</b>	<b>71,122</b>	<b>90,399</b>	<b>40,043</b>	<b>44</b>